

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 159

FECHA: OCTUBRE 21 DE 2012

HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Señor Secretario, por favor sírvase hacer lectura del orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Buenos días para todas y todos, siendo las 8:45 minutos damos inicio a la sesión plenaria del día octubre 21 de 2012 con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA, OCTUBRE 21 DE 2012.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO,
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y SU EQUIPO DE TRABAJO. TEMA: INFORME
DE GESTIÓN

3. COMUNICACIONES

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Esta leído el orden del día Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal Mauricio Mejía por favor hacer uso de su curul

Tenga la bondad de verificar el quórum señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

HONORABLE CONCEJAL

ASISTENTES: NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ

 DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

 FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ

 CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

 JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

 MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

 NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

 FRANCISCO ECHEVERRI CÁRDENAS

 CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

 LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

 LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

 JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

 JULIO MARIO CUERVO HENAO

 BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

 NICOLÁS ALZATE MAYA

 NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

 GABRIEL JAIME TABARES BAENA

 ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

 CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Le comunico señor Presidente le informo que hay quórum para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

En consideración el orden del día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse queda cerrado ¿Aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Señor Presidente le informo que ha sido aprobado el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Damos desarrollo al mismo señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JOSÉ ROLANDO JARAMILLO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y SU EQUIPO DE TRABAJO. TEMA: INFORME DE GESTIÓN

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Queremos darle la más cordial bienvenida a usted señor Secretario, a su dignísima esposa y todo su equipo de trabajo y agradecerles la gentileza que tienen con nosotros al estar en el día de hoy.

Como bien usted conoce la mecánica de la sesión, hacemos la presentación correspondiente por parte de la Secretaría a su mando, posteriormente le damos la palabra a los Honorables Concejales si tienen alguna inquietud al respecto y posteriormente de nuevo la palabra a usted como jefe de su oficina, puede acudir a la intervención de alguno de los funcionarios en el momento que usted lo estime conveniente con la brevedad en la participación de ellos posible ya que es intervención suya y de su equipo de trabajo.

De nuevo bienvenidos, muchas gracias y puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JOSÉ ROLANDO JARAMILLO,
SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

Muchas gracias señor Presidente, un saludo para usted, para la mesa directiva, para todos los corporados, para los compañeros de la Secretaría de Educación y Cultura que me acompañan, el asesor del despacho del Alcalde el doctor Nicolás Restrepo, a los diferentes coordinadores y funcionarios un saludo muy especial a mi esposa que me está acompañando en el día de hoy.

Vamos a hacer efectivamente la presentación del informe de gestión de estos 10 meses de la Secretaría de Educación, ciñéndonos, obviamente, a lo que está establecido y contemplado en el Plan de Desarrollo.

Iniciamos entonces con la línea número 1 CIUDAD CON CALIDAD DE VIDA

Primera infancia meta del cuatrienio atender 5.000 niños y niñas, tener agentes educativos capacitados, con una meta al cuatrienio de 200 agentes capacitados por año y en materia de infraestructura para la primera infancia

la gestión para la construcción de dos hogares múltiples, en este punto no me voy a detener porque tengo entendido que el 8 de noviembre viene el doctor Hugo Alexander Díaz asesor de la primera infancia a rendir su informe de gestión, el hablará con más detalle de esto.

Programa número 1 EDUCACIÓN UN DERECHO PARA LA PROSPERIDAD.

PRIMERO PROYECTO SOSTENIBILIDAD A LA CALIDAD EDUCATIVA

Meta del cuatrienio: atender por año 70.000 estudiantes, actualmente venimos atendiendo 71.000 estudiantes, un poco más, estas cifras son con corte a junio de 2012.

Aquí tenemos un cuadro de la población atendida en las instituciones educativas oficiales, no la voy a leer toda por celeridad en el informe, pero, cada uno de ustedes tiene el CD con el detalle de cuantos estudiantes tenemos tanto en la educación regular, como en los CLEI.

En cuanto a la planta docente, tenemos que en el año 2010 se viabilizó mediante oficio 1810 la dirección de fortalecimiento a la gestión territorial del Ministerio de Educación Nacional viabilizó la siguiente planta de cargos:

Entonces tenemos:

- Docentes 1649
- De aula tenemos 1602
- Aula de apoyo 19
- 28 orientadores escolares
- 130 directivos docentes
- 38 rectores
- 1 director rural
- 87 coordinadores
- 4 directores de núcleo
- 113 empleados administrativos

Para un total de 1.882 funcionarios en la planta de la Secretaría de Educación.

Del régimen del Decreto 2277 tenemos 900 docentes y 107 directivos docentes, del régimen del Decreto 1278 tenemos 558 docentes y 23 directivos docentes entre docentes de planta y provisionales.

PROYECTO NÚMERO 2 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Vamos a mirar la matrícula contratada, comportamiento del SIMAD con relación al año anterior.

En el año 2011 teníamos 16.530 estudiantes atendidos mediante la modalidad de modalidad de educación contratada, este año tenemos 15.542 estudiantes para una diferencia de menos 988 estudiantes, aquí quiero hacer la anotación de que se planteó desde que asumí la Secretaría de Educación en el mes de mayo que uno de los objetivos era empezar a cumplir con ese mandato legal y con esa directriz del Ministerio de Educación que nos ordena a nosotros gradualmente desmontar el sistema de educación contratada, en el segundo encuentro nacional de Secretarios de Educación que se llevó a cabo en el mes de julio en Bogotá, nos llamaron especialmente la atención a nosotros como entidad territorial frente al número de estudiantes que venimos atendiendo bajo la modalidad de educación contratada.

La política nacional es llevar la mayor cantidad de niños posibles a la oficialidad, vamos a empezar a cumplir con eso porque estamos haciendo los estudios, ya está el estudio de insuficiencia que va a ser el insumo para el proceso de contratación del año entrante y aspiramos que para el año 2013 podamos llevar de esos 16.000 estudiantes que tenemos unos 4 ó 5.000 estudiantes a las instituciones educativas oficiales para empezar a mostrar esa gestión por parte del señor Alcalde y que el 31 de diciembre de 2015 tengamos una cifra muy baja atendida en la modalidad de educación contratada.

PROYECTO NÚMERO 3 ATENCIÓN INCLUYENTE PARA POBLACIÓN VULNERABLE CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: DISCAPACIDAD, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO, DESPLAZADOS, REINSERTADOS Y DESVINCULADOS.

El propósito de este proyecto es: garantizar la inclusión escolar de 1.226 estudiantes con necesidades educativas especiales con servicios de apoyo, tenemos:

- 16 docentes de apoyo
- 2 profesionales en psicología
- 1 profesional en desarrollo familiar

- fonoaudióloga itinerante
- modelos lingüistas
- intérpretes de lengua manual de señas colombiano
- Practicantes de psicología

11.196 personas entre estudiantes, padres y docentes que son vinculados y atendidos en este proyecto, asesorados y capacitados en temas afines a la inclusión escolar mediante 120 talleres, asesorías y 211 evaluaciones psicopedagógicas.

Aquí están las instituciones educativas oficiales en las que se trabaja el tema de necesidades educativas especiales con las aulas de apoyo y sus respectivos docentes y tenemos también el número de estudiantes que son beneficiados con las diferentes discapacidades.

Dentro de los programas de inclusión tenemos:

- La atención a sordos que se incluye en primaria y secundaria
- La didáctica flexible GEEMPA que es una didáctica del Ministerio de Educación Nacional ellos mismos están dando la capacitación periódica a los docentes en el aula
- Alfabetización en los grados primero de básica primaria y población iletrada con discapacidad cognitiva
- Y taller de expresión gráfica

Estas son imágenes de la semana de la inclusión que tuvo lugar durante la primera semana del mes de octubre, con diferentes muestras, no solamente académicas sino también artística y que iba dirigida exclusivamente a la población escolar con necesidades educativas especiales.

Tenemos el programa para el desarrollo humano y la formación laboral, este va dirigido a población con discapacidad intelectual significativa, tenemos 197 estudiantes en 11 talleres de desarrollo de habilidades y ocupacionales, talleres como:

- Producción de alimentos
- Agropecuaria
- Cerámica y pintura

Hay un convenio entre la Secretaría de Educación y Cultura y la Asociación de Padres de Hijos con Necesidades Educativas Especiales ASOPAHINES con una inversión para este año de 200 millones de pesos con la cual ya garantizamos esa atención durante el resto del calendario escolar.

Tenemos también la formación de docentes en inclusión educativa, en el marco de esta formación tuvimos el encuentro de docentes formadas en didácticas GEEMPA para grados primero y segundo con: video conferencia y socialización de experiencias, fue dirigida a 60 docentes, didácticas flexibles para las matemáticas GEEMPA asistieron 3 docentes que los enviamos a la ciudad de Bogotá.

Estuvimos en el sexto congreso internacional de discapacidad representados por 5 docentes, el seminario-taller la investigación en la educación escolar y la atención a la diversidad con 6 maestros y el taller de habilidades para la vida y prevención del abuso sexual con la participación de 80 docentes en coordinación con la Secretaría de Salud.

Aquí está el informe de las cuartas jornadas de la inclusión escolar Soy Capaz Sin Barreras, de las que les estaba hablando ahorita, hay algunas de las actividades que se realizaron en cuales instituciones, el total de alumnos beneficiados fue de 1.284 después de todas estas actividades, se hicieron las tomas institucionales de sensibilización Soy Capaz Sin Barreras y se dio prioridad a los colegios que tienen aulas de apoyo.

PROYECTO 4 ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA PARA JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES

La meta del cuatrienio: 3.000 personas alfabetizadas, actualmente se atienden 73, se empezaron a atender 73 personas en las edades de 14 a 45 años en los colegios:

- Zamora
- Escuela de Trabajo San José
- La Unión
- San Félix
- Fontidueño
- Carlos Pérez

Esos estudiantes son los que veníamos atendiendo a través del Programa Ábaco que ustedes saben que era de alfabetización, pero que se suspendió en el primer trimestre de este año y vamos a darle continuidad a partir del

mes de enero para ser consecuentes con la propuesta de gobierno de nuestro Alcalde Carlos Muñoz.

Tenemos, ahí está la alfabetización educación básica para jóvenes, adultos y adultos mayores, ahí ya se incluye toda la población escolar, están las instituciones de educación contratada, para el total de 15.542 estudiantes de los que hablé ahorita y la alfabetización dentro de las instituciones educativas oficiales.

PROYECTO NÚMERO 5 ATENCIÓN PARA LA POBLACIÓN ESCOLAR EN RIESGO SOCIAL

La meta del cuatrienio es: atender 585 alumnos extra edad, atender 14.950 estudiantes menores en alto riesgo social.

Para eso nosotros desarrollamos lo que se denomina el proyecto de vida que va dirigida a niños, niñas y jóvenes con dificultades comportamentales y reincidencias en perdidas académicas, este proyecto tiene dos fases, la intervención, la promoción y la prevención ahí hay algunas imágenes de lo que se hace con el programa también de procesos básicos y del menor en extra edad.

Y para terminar ya con necesidades educativas especiales tenemos el programa de aceleración del aprendizaje, aquí están las instituciones que tienen aulas de procesos básicos y el número de estudiantes que vienen siendo beneficiados.

PROYECTO NÚMERO 6 DE MUCHO PESO Y MUY IMPORTANTE EN EL PLAN DE DESARROLLO, EDUCACIÓN SUPERIOR EL CAMINO A LA PROSPERIDAD Y ARTICULACIÓN DE LA MEDIA TÉCNICA

Meta del cuatrienio: atender una población de 1.800 adolescentes y estudiantes para la realización de estudios superiores, el 30% de las instituciones educativas oficiales en proceso de articulación de la media técnica.

Vamos a las acciones realizadas en este aspecto:

- Se conformó el comité de educación con la asistencia técnica del MEN
- Se iniciaron las reuniones del comité de educación superior con la participación de los representantes de las instituciones de educación superior, las instituciones para el trabajo y el desarrollo humano, los gremios: cooperativas, sector productivo, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con el fin de fortalecer procesos de articulación entre la educación media, superior y para el trabajo y desarrollo humano, la regionalización de la educación

superior y la diversificación de la oferta en niveles técnico-profesional y tecnológico

Los ejes de este comité son los siguientes:

Primero la regionalización de la educación superior y en eso vamos a ser muy buen uso de los servicios que nos ofrece el SENA con quien ya retomamos las relaciones que de alguna manera venían muy fracturadas porque la Administración municipal no había sido lo suficientemente diligente frente a toda la oferta educativa que tiene en SENA de hecho tenemos un convenio que está firmado desde el año 2008 y que no había sido objeto de revisión por parte de la Secretaría para actualizarlo, lo venimos haciendo liderado por el doctor Nicolás Restrepo quien se ha apersonado del tema de educación superior y hoy tenemos una excelente relación con el SENA que va a permitir seguramente en un mediano plazo contar con el SENA aquí en la ciudad, así vamos a poder tener educación superior técnica, profesional y tecnológica, vamos a tener la articulación de la educación media con la educación superior.

Miren, aquí hay una situación muy particular, nosotros todos los años venimos realizando un convenio, un contrato con el Politécnico Marco Fidel Suárez para que ellos nos capaciten unos jóvenes de diferentes instituciones educativas en programas de media técnica, la directriz o el objetivo de la media técnica es precisamente la articulación que se den esos ciclos propedéuticos en que el joven mientras hace decimo y once tenga las bases para terminar sus estudios tecnológicos o técnicos, resulta que estamos haciendo el análisis haber hasta donde se viene cumpliendo eso y mientras nosotros tenemos, voy a poner un ejemplo, en el Politécnico o en UNIMINUTO o en cualquier otra entidad matriculados en media técnica que la estamos pagando con recursos del Municipio de Bello 130 estudiantes de una institución educativa cuando vamos a mirar estos muchachos se gradúan en media técnica y de esos 100 muchachos, 120 solamente 3 ó 4 están continuando el ciclo dentro de las entidades con las que nosotros tenemos contrato, entonces, estamos de alguna manera no estamos cumpliendo con ese objetivo de la articulación de la educación media con la educación superior y en eso volvemos al tema del SENA queremos que nuestros jóvenes que están en la media técnica en los colegios tengan la posibilidad de continuar con sus estudios técnicos y tecnológicos en el periodo de tiempo que les queda faltando porque sino no tiene sentido que sigamos haciendo una erogación presupuestal para que no se vean los frutos.

Educación superior inclusiva que tenemos que tener la misma dinámica que tenemos en la educación básica y en la media con el tema de la inclusión escolar y la movilización de la demanda y la permanencia, no solamente es ofertar sino velar porque estos jóvenes que accedan a la educación superior

tengan los mecanismos y que nosotros como Estado proveamos de esos mecanismos para que haya una permanencia dentro de las aulas en el proceso de formación en la educación superior.

Tuvimos también participación en el Segundo Congreso Nacional del Programa de Articulación con la educación media, donde se plantearon y socializaron propuestas y lineamientos para el direccionamiento del tema de articulación a nivel nacional.

Hay unas iniciativas que queremos implementar aquí en la ciudad, creo que ya lo había comentado en una oportunidad anterior, la ciudad de Cartagena por ejemplo viene trabajando sobre los nodos educativos en la media técnica y a eso queremos llegar nosotros, ¿en que consisten los nodos? Nosotros no queremos limitar la oferta de la media técnica a lo que determinada institución educativa tenga y que los alumnos se ciñan a eso, por ejemplo, si en el sector de Niquía nosotros podemos fortalecer con recursos un espacio de aprendizaje para que dicte una media técnica como, no se, marroquinería por ejemplo, decidimos que va a ser el Consejo de Bello o cualquier institución que esté dentro de ese núcleo no solamente los alumnos del Consejo de Bello van a poder aspirar a graduarse como bachilleres técnicos en esa media, sino que todos los alumnos de ese núcleo de las diferentes instituciones educativas que conforman ese núcleo, puedan acceder y validen esa media técnica para sus grados porque tenemos que tener en cuenta la vocación económica de cada una de las comunas de Bello y hay una constante y es que muchas veces en las instituciones educativas para los alumnos no son atractivos los dos o tres programas que se ofrecen en media técnica sino que les gusta más los que hay en el colegio dos o tres cuadras más allá, en eso consisten los nodos, focalizar la inversión del Municipio de Bello, sacar esos recursos y en vez de darle de a poco a cada institución educativa fortalecer un buen espacio de aprendizaje con el SENA en con colegio y darle acceso a todos los muchachos de las diferentes instituciones educativas del sector.

Se levantó el diagnóstico que permite establecer las condiciones actuales de la institución educativa para su ingreso continuidad en el programa de articulación con la educación media y renovación del convenio con el SENA a través de este convenio se espera beneficiar de manera directa e inicialmente a 2.197 estudiantes, 1.232 en el grado decimo y 965 en el grado once que son aprendices.

Finalmente, en cinco años 4.000 estudiantes por año y al 100% de los docentes que apoyan el programa en el Municipio de Bello.

Línea número 2: atención educativa a la infancia

PROYECTO NÚMERO 7: ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y EDUCACIÓN EN HÁBITOS NUTRICIONALES SALUDABLES A LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL PREESCOLAR Y LA BÁSICA PRIMARIA.

Meta del cuatrienio: 23.000 estudiantes de preescolar y básica primaria por año atendidos.

El programa de alimentación escolar PAE atiende diariamente 24.999 escolares distribuidos así:

17.262 desayunos

7.737 almuerzos

En 68 instituciones educativas entre oficiales y de educación contratada.

Con los desayunos se cubre el 100% de los niños de preescolar, primero y segundo grado y los almuerzos se distribuyen de tercero a quinto grado por focalización, el costo del almuerzo es de 2.000 pesos, los cuales el Instituto Colombiano De Bienestar Familiar le aporta 1.197 y el Municipio de Bello 803 pesos.

El costo del desayuno es de 1.600 pesos de los cuales el Instituto Colombiano De Bienestar Familiar aporta 880 y el municipio 720.

PROGRAMA NÚMERO 2: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA PARA LA PROSPERIDAD.

PROYECTO 1 APLICACIÓN DE LAS TIC EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES.

Se celebró el convenio con el Ministerio de las Telecomunicaciones para el tema de computadores para educar la meta del gobierno nacional es tener 12 niños por computador en el país, en Bello estamos manejando una cifra de 43 niños por computador, en nuestras instituciones educativas oficiales y si depuramos el nivel de obsolescencia de algunos equipos y los retiramos de esa estadística nos encontramos con un promedio de 91 niños por computador, que es un promedio supremamente alarmante, muy deficiente del cual ya tiene conocimiento en Ministerio de las TIC por conversaciones que se tuvieron con el señor Ministro en la ciudad de Bogotá y dentro de la meta del gobierno nacional de llevar esos 12 niños por computador al final del gobierno del presidente Santos nos están vinculando a todas las entidades territoriales, a las Secretarías de Educación certificadas para que hagamos una cofinanciación, se logró que los recursos que van a ser invertidos en el año 2012 o lo que tiene que aportar la entidad territorial en la vigencia 2012, lo vamos a hacer en el primer semestre de 2013, teniendo en cuenta pues la situación deficitaria por la que estamos atravesando, la idea es que en tres años podamos bajar ese índice de niños por computador en Bello.

Tuvimos la formación de 866 docentes por medio de un diplomado en apropiación de TIC en contextos educativos con el fin de hacer una utilización con sentido a la infraestructura entregada a la institución educativa.

Participación del equipo de calidad educativa en el encuentro fortalecimiento de la gestión para la innovación educativa para el uso de las TIC y es importante resaltar que gracias a la gestión que se viene realizando con las cooperativas del municipio de Bello se cuenta con la dotación de 8 aulas interactivas digitales donadas por la Cooperativa John F Kennedy por un valor de 100 millones de pesos en la institución educativa Abraham Reyes.

PROYECTO NÚMERO 2 FORMACIÓN DE DOCENTES PARA LA CALIDAD EDUCATIVA

Meta del cuatrienio: esto es una meta que es muy baja, pero, así pasó en plan de desarrollo y que con toda seguridad la vamos a superar, 30 docentes y/o directivos docentes beneficiados con apoyo a posgrado.

El tema de la capacitación docente también va a tener un re direccionamiento por parte de la Secretaría de Educación, es un sentir generalizado dentro del cuerpo docente que la formación y los programas de capacitación que ofrecemos desde la Secretaría de Educación muchas veces no cumplen o no llenan las expectativas de los maestros, entonces, queremos realizar, ya venimos realizando una encuesta que nos va a servir de insumo para levantar un diagnóstico acerca de cuales son realmente las necesidades de capacitación de los maestros en Bello, no va la Secretaría de Educación simplemente a ofrecer unos programas de capacitación sino que atendiendo y acudiendo a ese clamor y a esas necesidades de los docentes que son quienes conocen realmente sus falencias, vamos a empezar a ofertarlas y ¿Cómo lo vamos a hacer? Ya venimos adelantando muchas conversaciones con diferentes universidades, no solamente las que están asentadas en el municipio sino con Universidades de Medellín como la Universidad de Antioquia, la Universidad Pontificia Bolivariana para que nos ofrezcan unas tarifas que sean cómodas y que sean atractivas tanto para nosotros como para nuestros maestros y de ahí en adelante nosotros entraremos a hacer, a aportar un porcentaje del valor de la matrícula para estudios de posgrado, arrancaremos con especialización y seguramente a largo plazo vamos a tener también maestrías y esto va a ser seguramente muy atractivo para nuestros maestros porque les va a significar también unos beneficios a nivel laboral, entonces, frente a eso tenemos muy claro que queremos enfocar hacia allá la capacitación y la formación de nuestros maestros, no queremos abarcar y capacitar e cantidad, sino que preferimos aunque sea más oneroso y abarquemos un número menos de docentes direccionar esos recursos para que haya una buena capacitación que

permanezca ahí en las mentes de nuestros docentes y que se replique en las aulas de nuestros colegios.

Conformamos también la mesa de preescolar, este grupo de docentes en acompañamiento con la Secretaría de Educación llevó a cabo el Primer Simposio En Lenguajes Expresivos Y Artísticos, que se denominó Que Bello Educar En Primera Infancia Para Retos Y Versos Y Lenguajes Comunes, se contó con la participación de más de 100 docentes de primera infancia de la ciudad tanto de instituciones oficiales como no oficiales.

Aquí hay otro aspecto importante en cuanto al tema de la capacitación, si nosotros vamos a tener un insumo que va a ser los resultados, la tabulación de esa encuesta que vamos a aplicar en los colegios también hay otro componente muy importante y es el de el Comité de Formación y Capacitación Docente, ese comité está instalado, está instaurado en la Secretaría de Educación y lo venimos poniendo a trabajar, pero a su vez esa formación se tiene que nutrir de las mesas de trabajo por áreas, aquí en Bello teníamos algunas, otras no existían, una necesidad muy sentida por ejemplo era la de preescolar, los docentes de preescolar venían reclamando hace mucho tiempo que se conformara la mesa de trabajo por el preescolar, logramos conformarla y como fruto de esa conformación de una manera muy ágil y muy eficiente por la iniciativa y por la capacidad de nuestros maestros y obviamente a través de la coordinación de calidad de la secretaría se realizó este primer simposio y ya estamos pensando en el segundo para el mes de noviembre, entonces, en la medida en la que vamos conformando y fortaleciendo esas mesas de trabajo vamos a nutrir el comité de formación docente para que podamos formular un buen plan de formación y capacitación para los maestros, entonces, eso es contando siempre con la participación de ellos.

Estamos participando obviamente en el comité territorial de formación docente, hicimos un taller de acompañamiento a directivos y docentes para el fortalecimiento de competencias básicas en los estudiantes, aquí tenemos algunas imágenes de los fue ese Primer Simposio En Lenguajes Expresivos Y Artísticos con una participación muy activa de nuestros docentes de preescolar y también vinculamos a los preescolares particulares, preescolares privados de la ciudad.

PROYECTO NÚMERO 3 PERTINENCIA PARA LA INNOVACIÓN Y LA PRODUCTIVIDAD

Meta del cuatrienio: 90% de las instituciones educativas articulando una segunda lengua para ello venimos en la conformación de la mesa de bilingüismo, hubo participación de dos integrantes del equipo de calidad educativa de la Secretaría de Educación en el programa Fortalecimiento del Desarrollo de Competencias en Lenguas Extranjeras entre el MEN y las Secretarías de Educación certificadas y la convocatoria para todos los

docentes de educación básica y media que enseñan inglés en nuestras instituciones.

Gracias a la gestión realizada con las cooperativas se entregarán para el mes de noviembre dos aulas de bilingüismo en las siguientes instituciones educativas:

- Institución educativa Carlos Pérez Mejía
- Institución educativa Villas del Sol

Cada una de estas aulas con un costo de 70 millones de pesos.

Tenemos también la participación de 20 docentes investigadores en el programa Ciencia en la Escuela, programa que busca fortalecer y promover la investigación en el aula de clase, la construcción de competencias científicas y ciudadanas en la comunidad educativa que favorezcan el desarrollo social, el mejoramiento de la calidad de la educación y la construcción de ciudadanía mediante las siguientes estrategias:

Formación de maestros

Acompañamiento a los procesos de investigación escolar

Gestión para la realización de espacios de socialización y reconocimiento de los trabajos realizados.

Tuvimos representación de nuestro municipio en el proyecto del Área Metropolitana Convivencia Pura Vida y las actividades que se realizaron, ya la intervención son:

- Niños y niñas constructores de paz
- Hinchas por la paz
- Jóvenes metropolitanos
- Alto al acoso escolar o matoneo

Participamos de la convocatoria en Supérate con el Saber una competencia académica del Ministerio de Educación Nacional en todas las entidades territoriales certificadas que tiene entre sus objetivos principales:

Primero: promover mayores niveles de aprendizaje en las áreas fundamentales

Segundo: nivelar a los estudiantes en aprendizajes básicos

Tercero: descubrir los mejores talentos a nivel nacional y allí tendremos representación en la segunda fase ya superaron la primera fase de los

alumnos Daniel Agudelo Gallego, Sebastián González Osorio en matemáticas y Juliana Monsalve en lengua castellana. Estos alumnos son de la institución educativa Villas del Sol.

Participamos con nuestros estudiantes en las Olimpiadas del Conocimiento que llevó a cabo la Secretaría de Educación de Departamento de Antioquia, allí con mucho agrado vemos que vamos a tener la representación en la segunda fase de las alumnas Carolina García Herrera de la institución educativa Divina Eucaristía y Estefanía Pérez de la institución educativa Alberto Lebrum, esto es un programa, unas olimpiadas que se hicieron a nivel departamental en todas las instituciones educativas del departamento de Antioquia y pues para nosotros es un orgullo que Bello tenga representación a nivel departamental, eso da fe de los procesos de mejoramiento de la calidad que se vienen adelantando desde la Secretaría de Educación y en cada uno de los colegios.

Realizamos con muchísimo éxito el Foro Educativo Municipal que se denominó por el Ministerio de Educación Formación para la Ciudadanía compromiso de todos, se llevó a cabo el 27 de septiembre, su propósito principal fue reflexionar en torno a los retos y contribuciones del sector educativo frente al fortalecimiento de la ciudadanía a partir de los desafíos que plantea la democracia y la convivencia pacífica en el marco de la corresponsabilidad de la familia, el Estado y la sociedad, allí vamos a tener representación de Bello con dos instituciones educativas que todavía no está el dato oficial por parte del ministerio, esperamos que en las próximas semanas nos llegue porque vamos a participar en el Foro Nacional de Educación que lleva el mismo nombre y allí vamos a participar con todas las Secretarías de Educación certificadas del país, ese foro se va a llevar a cabo el 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre en la ciudad de Bogotá, ahí están algunas imágenes de lo que fue ese foro educativo municipal, con excelentes ponentes, una asistencia no solamente masiva sino muy participativa por parte de los representantes del sector educativo, hecho que nos dejó muy contentos.

PROYECTO NÚMERO 4 CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

Meta para el cuatrienio: construcción de dos megacolegios y 10 instituciones educativas intervenidas en su infraestructura.

Tenemos los convenios con el Ministerio de Educación superior a través de Ley 21 proyectos cofinanciados, la construcción de la sede B de la institución educativa La Gabriela, objeto del contrato:

- Construcción de 10 aulas
- Una sala de profesores

- Una sala de sistemas
- Una tienda
- Una batería sanitaria
- Una rampa
- Y dotación de mobiliario en la institución educativa La Gabriela del Municipio de Bello.

El contrato es el 1066 de 2010:

- Valor inicial del proyecto obra más interventoría 1.786 millones de pesos
- Valor total obra 1.669 millones de pesos
- Valor total aporte Ministerio 1.148 millones
- La adición aportada por el ente territorial fue de 749 millones
- El valor inicial de la interventoría fue de 116 millones
- La adición a la interventoría por parte del ente territorial fue de 52 millones
- Para un valor total de aporte del ente territorial de 1.440 millones
- Y una inversión cerradas ya las cifras entre los aportes del municipio y el ministerio de 2.588 millones de pesos

Con esta obra nosotros estamos beneficiando a toda esta comuna central a la institución educativa Marco Fidel Suárez, con toda seguridad vamos en concordancia con ese propósito de aumentar la cobertura en la oficialidad y de desmontar el sistema de educación contratada, obviamente que eso es un tema que no solamente es de voluntad sino que para ello hay que tener una inversión significativa en obras en la parte física de nuestros colegios oficiales.

Tenemos convenios interadministrativos entre el Municipio de Bello y el FONADE, tenemos la remodelación de la institución educativa Marco Fidel Suárez, sede Nazaret, perdón vamos a beneficiar con la Gabriela a la comuna número 10, no a la zona central, esta es la que va a beneficiar a la zona central.

Objeto del contrato, estudios técnicos, diseños y construcción de infraestructura educativa en la institución educativa Marco Fidel Suárez, sede C Nazaret localizada en el Municipio de Bello, departamento de Antioquia, el contratista es el consorcio obras educativas ahí están los nombres de los representantes, el valor total aportado por el ente territorial es de 715 millones de pesos y el valor inicial de la obra más interventoría es de 1.801 millones de pesos, está en ejecución esperamos terminarla, la vamos a terminar antes del mes de diciembre para entregársela a toda la comunidad educativa.

También tuvimos intervención en la institución educativa Sagrado Corazón, por valor de 1.080 millones de pesos, allí construimos:

- 6 aulas
- 1 oficina
- 1 sala de profesores
- 1 sala de sistemas
- Y 2 baterías sanitarias

Que era una necesidad sentida de este colegio, que no tenía la infraestructura porque era una casa, no tenía la infraestructura para atender la cantidad de estudiantes que vienen atendiendo, hoy la tiene afortunadamente gracias a la gestión realizada por parte de la Alcaldía de Bello.

Y tenemos estos convenios interadministrativos entre el Ministerio de Educación Nacional y la organización de Estados Iberoamericanos con recursos de Colombia Humanitaria, estos son recursos y proyecto que se vienen gestionando y ya están planteados por parte de la Secretaría de Educación de Bello, que son:

- La reparación de cuberitas de la institución educativa Atanasio Girardot sede Barrio Nuevo
- Reparación de cuberitas en Villas del Sol sede primaria
- Reparación de cuberitas y alcantarillado en Playa Rica, sede la Primavera
- Adecuaciones locativas para Playa Rica sede A

- Reparación de humedad de la institución educativa Alberto Díaz Muñoz, sede la Pradera
- Reparación de cubiertas y humedades en la institución educativa Josefa Campos, sede primaria

Frente a eso el Ministerio todavía no se ha pronunciado pero ahí tenemos pues nosotros toda la voluntad y toda la gestión a través de esto ya se han hecho algunas gestiones, se han hecho algunas obras, en Fontidueño por ejemplo se cambió la "ventanería" y se repararon las cubiertas con un valor de 250 millones y en la Gabriela se hizo la placa polideportiva y se reemplazó el piso que existía que tenía unas malas condiciones por valor de 300 millones de pesos bajo esta misma figura.

Estos proyectos que hay acá estamos esperando que el Ministerio nos los viabilice.

PROGRAMA NÚMERO 3 MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

PROYECTO NÚMERO 1: SOSTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN DE LOS TRES PROCESOS YA CERTIFICADOS CON EL ICONTEC

Una cosa es la certificación en educación, que estamos certificados desde 2012 y otra cosa es la certificación en las normas técnicas que en el año 2010 la Secretaría de Educación logró la certificación en la calidad de los procesos de:

Talento humano

Cobertura educativa

Sistema de atención al ciudadano SAC

Estos tres procesos los certificó el ICONTEC en la norma ISO9001 y este año en los próximos 15 días viene el ICONTEC para realizar la recertificación ante la cual estamos muy optimistas máxime con la recertificación que acaba de tener el Municipio de Bello también en sus procesos de calidad, la Secretaría de Educación no va a ser la excepción y queremos además de la recertificación de estos tres programas certificar en la calidad al proceso de calidad educativa.

Dentro de la calidad educativa para mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión se vienen realizando los viernes de la calidad, ya llevamos 19 reuniones, los cuales tienen como finalidad sensibilizar a los funcionarios de la realización de sus funciones con eficiencia, eficacia y efectividad, queremos entregarle a toda la comunidad educativa un nuevo proceso de la Secretaría de Educación certificado en las normas de la calidad y así serían 4 ya los procesos certificados.

Ahí están algunas imágenes de lo que se hace en los viernes de sistema integrado de gestión.

PROYECTO NÚMERO 2 FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL AL MAESTRO PAIN

Meta del cuatrienio: 90% de docentes y directivos docentes beneficiados.

Implementación del Plan De Atención Integral Al Maestro, Bienestar Laboral para ello tenemos las alianzas estratégicas de la Secretaría de Educación y Cultura con Comfenalco que es nuestra caja de compensación y con la Fundación Medico Preventiva.

La implementación del PAIN está contemplada en el Decreto Municipal 0153 del 18 de marzo del 2011 y fue estructurado desde la coordinación de Bienestar Laboral de la Secretaría de Educación y Cultura de Bello bajo tres líneas estratégicas de intervención:

Estilos de vida saludable

Proyecto de vida

Salud mental

Dentro de la gestión que venimos realizando en la Secretaría de Educación tenemos convenios con cooperativas del municipio a través de los cuales hemos gestionado 889 millones de pesos, venimos adelantando un proyecto que considero muy importante, no solo para la secretaría sino para el Municipio de Bello que tengo que reconocer la participación y el interés del Concejal Ernesto quien está prestó a conversar con la Secretaría de Educación y con la Cooperativa COOTRAFA para que por fin se de la separación de las instituciones educativas Carlos Pérez y Fernando Vélez, ustedes saben que son dos colegios que son independientes pero comparten espacio físico y eso ha traído muchísimos inconvenientes no solamente a nivel administrativo sino también a nivel de convivencia escolar entre los alumnos, entonces esperamos que para el primer semestre del año 2013 nosotros estemos entregando al Carlos Pérez su propia sede, ya tenemos más o menos diseñado como vamos a llevar a cabo el proyecto, el costo que puede llegar a tener y esperamos que para junio ya tengamos este problema solucionado, que no es un problema de esta Administración ni de la anterior, es un problema que viene mucho años aquí en Bello.

Tenemos la expectativa porque no depende 100% de nosotros de celebrar convenios con pro Aburra Norte, pro Antioquia y Centro Tecnológico de Antioquia, con la vinculación del sector empresarial.

Aquí nosotros como secretaría de Educación de Bello tuvimos la vocería y la representación no solamente de Bello sino de Copacabana, Girardota y Barbosa que son tres secretarías que no están certificadas, pero, llegamos a

ese acuerdo de que vamos a empezar a direccionar algunas cosas unificadas para todo el norte del Valle del Aburrá, de tal manera que si nosotros sacamos adelante el programa por ejemplo o el proyecto del parque de artes y oficios no solamente vamos a beneficiar a los estudiantes de Bello y a los apéndices de Bello sino que Copacabana, Girardota y Barbosa también se van a ver beneficiados, obviamente por ser Bello una entidad certificada en educación, pues, tuvo la oportunidad de representar los intereses de estos tres municipios del norte del Valle de Aburrá aparte pues de los de Bello y estamos a la espera de que el sector privado que se mostró muy interesado en realizar unas intervenciones con dinero en estos 4 municipios, pues, no de una respuesta definitiva el 31 de octubre nos van a dar la respuesta definitiva acerca de con cuanto y en que aspectos de los que se les expuso a ellos se van a vincular.

Ahí les decía pues, se conformó la mesa de secretarios de educación del norte liderada por el Municipio de Bello que busca el mejoramiento conjunta de la calidad de la educación del norte del Valle de Aburrá.

Renovación del convenio con el SENA

De lo que les hablé ahorita para la articulación de la técnica y la media técnica y vamos a hacer algo que seguramente no tiene precedentes en la ciudad y que es el gran acuerdo por la calidad de la educación que busca definir estrategias desde:

- El plan de desarrollo
- Plan estratégico
- Plan decenal de educación

Para el mejoramiento de la calidad de la misma en nuestra ciudad, que es el gran acuerdo por el mejoramiento de la calidad de la educación en Bello.

En este momento nosotros conformamos una mesa de trabajo en la cual tenemos representación de las instituciones educativas oficiales y la Secretaría de Educación en principio porque estamos realizando todo lo que es el boceto de lo que va a ser este gran acuerdo que esperamos tenerlo celebrado en el mes de diciembre y en el cual ustedes como Concejales van a jugar un papel bien importante.

¿Qué quiere hacer la Alcaldía de Bello? ¿Qué quiere hacer la secretaría de educación con este gran acuerdo? Vamos a vincular a todos los actores sociales, no solamente los actores de la comunidad educativa si no los actores sociales de Bello y vamos a empezar a mirar cuales es su compromiso y su responsabilidad con el quehacer educativo de la ciudad.

Recuerden que la educación es un tema de corresponsabilidad y si bien el estado tiene que prestar el servicio y tiene que proveer los mecanismos para hacerlo todos los agentes sociales son responsables de la formación de nuestros niños y nuestros jóvenes.

Entonces para ponerles un ejemplo, nosotros tenemos unas universidades que tienen asiento acá en la ciudad las cuales tienen unos incentivos o unos beneficios tributarios, vamos a revisar esos Acuerdos Municipales mediante los cuales se dieron esos beneficios tributarios y vamos a revisar desde que se dio ese incentivo a la fecha cual ha sido el aporte de esos particulares para el municipio de Bello y ese aporte se tiene es que ver reflejado es una rentabilidad social.

Cuál es por ejemplo la oferta que tienen pregrado para nuestros jóvenes que están saliendo de los colegios de Bello, que estamos graduando cerca de 4000 estudiantes de las instituciones educativas oficiales en Bello al año, como puede acceder a los programas universitarios que ofrecen estas instituciones y cual es la oferta que tienen también en la oferta de posgrados para nuestros maestros, porque si no entonces yo pienso que tenemos que empezar a revisar si esos beneficios tributarios que se les otorgaron por parte del municipio tienen sentido o no, igualmente vamos a vinculara al sector productivo.

Que vamos a hacer con estos jóvenes a los que nosotros les estamos brindando la oportunidad de realizar estudios técnicos y tecnológicos a través del proyecto de educación superior una vez finalicen su ciclo formativo, son unos jóvenes que de alguna manera terminan su tecnología y se quedan de brazos cruzados porque no hay ofertas laborales y tienen espacio para desempeñarse, pues bien vamos a vincular a ese sector productivo de acá de Bello y vamos a mirar, a ponernos entre todas unas tareas para que el 31 de diciembre de 2015 el Alcalde Carlos Muñoz pueda entrégale a la ciudad cuatro o cinco aspectos educativos muy fortalecidos..

CAMBIO DE LADO DE CASSETTE

... Las cooperativas vamos a direccionarlas hacia allá, no solamente con la iniciativa de la cooperativa que visitó un colegio y vio que hace falta una aula de bilingüismo si no que nosotros vamos a tener ese inventario de necesidades y hacia allá vamos a empezar a direccionarnos. Entonces eso es lo que busca el gran acuerdo por la calidad de la educación que como les digo venimos trabajando ya en su fase inicial y durante el mes de noviembre vamos a hacer el acto de socialización, esto no es solamente un hecho de la secretaría de educación aquí está vinculado el Sena, aquí está vinculado el Ministerio, la Gobernación de Antioquia a través de la secretaría de educación ha tenido una excelente disposición, a través de su secretario

de educación frente al tema del acuerdo por la educación, lo ven con muy buenos ojos, de manera que con el aporte de todos y la corresponsabilidad de todos se que vamos a sacar este gran Acuerdo por la calidad de la educación.

Tenemos también el lanzamiento, ya se hizo el programa de televisión Bello Educa, es un programa institucional de televisión de la Alcaldía a través de la secretaría de educación y cultura llevamos cinco emisiones y creamos el programa eudo reporteros que busca el fortalecimiento de los canales de comunicación entre la secretaría, las instituciones educativas y la comunidad en general, aquí le dimos también un giro al tema de televisión de la secretaría de educación no solamente nos interesa contarle a Bello a través de este programa que está haciendo la secretaría de educación si no que también nos interesa saber que están haciendo los muchachos en los colegios, que están haciendo los rectores, los docentes en nuestras instituciones educativas que son muchísimas cosas, en los colegios hay muchas iniciativas que nosotros a veces no tenemos en cuenta o de las cuales no nos enteramos por falta de canales de comunicación, hoy tenemos un canal de comunicación y la mejor estrategia fue crear la de los eudo reporteros, los eudo reporteros son estudiantes de cada institución educativa cada institución educativa tiene un estudiante y un profesor que hacen las veces de eudo reporteros y son el enlace con el proceso de comunicaciones con la secretaría de educación para que nos estemos retroalimentando sin contar pues lo que se viene haciendo a través de las redes sociales también.

Tenemos también solucionado en gran parte el problema que se presentó hace algún tiempo con Laura Vicuña hoy tenemos 300 estudiantes de Laura Vicuña pre matriculados en el Federico Sierra porque tenemos una capacidad instalada para albergar entre 350 y 400 estudiantes en la institución educativa Federico Sierra, se vienen adelantando las gestiones de la mano del señor Alcalde y con el concurso del secretario de Infraestructura para que la institución educativa Zamora sea entregada en el mes de enero porque la coyuntura del Laura Vicuña nos está obligando a que se haga un... contrato, el porcentaje o el avance de las obras allí es muy alto está cerca del 90% de manera pues que si todo sale bien en la parte contractual y en la parte financiera esperamos ponernos al día con algunos pagos que están pendientes con el contratista, una vez haya desembolso del empréstito con mucha certeza vamos a tener en el mes de enero habilitado el espacio de la institución educativa Zamora para recibir allí a muchos mas estudiantes.

De igual manera se han matriculado muchos estudiantes de Laura Vicuña en el Liceo Antioqueño, otras instituciones educativas por todo el municipio y algunos emigraron hacia la ciudad de Medellín principalmente hacia el CEFA.

Se nos está presentando también una situación con el transporte de Calle Vieja que seguramente ahorita va a ser tocado, nosotros venimos adelantando a gestión para que terminemos bien el tema del transporte de los niños que venimos llevando de Calle Vieja a la institución educativa de Fontidueño Jaime Arango Rojas hay unas restricciones de ley que estamos solucionando, estamos adelantando ya el proceso contractual para que sea una empresa prestadora del servicio de transporte la que nos supla esa necesidad para este resto de año a si que esperamos y lo manifesté ayer con la Junta de Acción Comunal de la Orquídea entre el jueves y el viernes de la próxima semana tendremos los buses nuevamente transportando a los niños, el año entrante no vamos a contar con servicio de transporte porque como lo acabo de exponer tendremos ya habilitada la sede nueva o el bloque nuevo de la institución educativa La Gabriela se supone que allí vamos a tener porque tenemos la capacidad vamos a tener matriculados a todos los niños de Calle Vieja.

Esté es mas o menos el informe de gestión de la secretaría de educación, estamos prestos obviamente a resolver las inquietudes señor Presidente de todos los corporados.

Muchísimas gracias por toda la atención que nos han prestado.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A ustedes muy amables, abrimos el espacio para intervención de los Honorable Concejales ¿Quién desea hacer uso de la palabra? Honorable Concejala Nubia Valencia.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL
SOCORRO VALENCIA MONTOYA**

Gracias señor Presidente, un saludo para usted la Mesa Principal, todos los presentes.

Secretario el informe está muy completo es muy técnico creo que nos dice lo que necesitábamos saber.

Sin embargo yo tengo dos dudas, la verdad: la primera lo del preicfes ese proceso como va porque nosotros secretario de los logros que alguna vez soñábamos acá es el preicfes, como estamos de bien las instituciones educativas del municipio de Bello públicas escalafonadas muy superior, alto que eso estaba restringido primero para los privados, entonces eso secretario como va, que es un proceso muy importante como lo están liderando ustedes.

Y lo segundo yo lo dije la vez pasada que estuviste acá y fue con lo e aceleración del aprendizaje que el proyecto siempre empezó tarde y que los

papás a nosotros nos persiguieron yo creo a todos los papás nos persiguieron, la pregunta es secretario y me disculpa de antemano lo conchuda no hay forma de que esos docentes de aceleración los tengamos en provisionalidad de modo que el proyecto no nos empiece tan tarde mientras solucionamos las contrataciones, yo sé que estoy pidiendo mucho secretario pero sé que es una cosa que a usted también le interesa.

Lo tercero si quiero felicitar con el tema de los nodos eso es muy importante créame que si de hecho cuando estábamos en Zamora conocimos parte del proceso porque el Sena quería ingresar todo el tema de los nodos arriba con Zamora y las instituciones educativas mas cercanas, entonces lo que usted plantea y es verdad una institución educativa que tenga una media técnica que nos llene la expectativa del alumno y mirando alrededor que institución se la puede ofrecer es una ventaja muy grande y evidentemente le da razón a la media técnica en un aspecto y en el otro la media técnica es el valor agregado a la educación del bachiller entonces pienso que de ahí estamos dando un gran salto, gracias señor secretario.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto. Honorable Concejal León Fredy Muñoz puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Muchas gracias señor Presidente, un saludo muy especial para usted, Mesa Directiva, corporados y todos los amigos y amigas de la secretaría de educación.

Doctor Serrano felicitarlo a usted y a su equipo de trabajo, vienen haciendo una labor yo creo que muy bien se muestra pues en el informe que nos traen hoy, hay un estudio muy técnico de lo que es en su secretaría se ve que hay mucho profesionalismo la Doctora Alba y el Doctor Nicolás y demás compañeros de la secretaría.

Yo tengo dos o tres duditas secre una es hay dudas y hay algunas sugerencias también ahí de todas maneras hay unos temas que hoy están ya casi que terminados pero no dejan de inquietarlo a uno y es el tema por ejemplo Sal Elías, San Elías hoy vemos que se cerró, vemos también que los estudiantes que allí estaban en su inmensa mayoría un 90% sino estoy mal ingresaron al Hernán Villa Baena entonces la duda es porque antes esos no estaban en el Hernán Villa Baena yo creo que este modelo de contratación con estas empresas intermediadoras ahí entre el municipio y

los alumnos yo creo que hay que primero pensar en la oficialidad o sea llenar los cupos de la oficialidad y luego lo otro porque es muy raro cuando llegan 350 de entrada llegan a un colegio y estando relativamente cerca.

Secre hay otra cosita que me genera dudas y es en una conversación que tuvimos en algún momento a este colegio san Elías se le había entregado 1500 millones de pesos este año como para terminar con esos alumnos que estaban, creo que era a sí ¿ que pasó entonces con esos recurso que se entregaron en su momento? ¿Y que se piensa hacer entonces ya con el colegio? Cual es el pensado desde la Administración con esta planta física que obviamente lo sabemos que el convenio lo tenían era con esa entidad de la fundación taller de los niños y el IDEA no se el municipio aquí entonces como va a entrar a operar en esta planta física.

Otro de los temitas es lo de plan padrino cuantos alumnos del plan padrino se tuvieron que retirar si de pronto tienen algún informe a falta pues de este aporte que el municipio le venia dando en las diferentes instituciones de educación superior.

El otro temita es como va lo de la auditoria, yo creo que hay una auditoria de la Contraloría General de la República que lleva ya algunas semanas yo quisiera saber en que va esto.

Lo de Laura Vicuña Secre lo voy a mencionar porque aquí tuvimos una reunión con las hermanas de esta comunidad religiosa, algunos representantes de los padres de familia y otros mas entre ellos estuvo usted secretario y obviamente se hizo como los análisis pertinentes de que podría pasar, hay un colegio que esta por terminar tiene una capacidad instalada par 1800 alumnos el San Juan de Luz también creo que este año termina si no estoy mal y tiene como 900 alumnos, allí ya por ese lado llevamos los de Laura Vicuña mil y pico 900 dos mil y pico, allí caben 1800 se van asentar en esa misma zona, llegan 1008 familias que eso es un proyecto que está proyectado para 13 meses o sea que en 13 meses van a llegar allí y van a habitar 1008 familias en su inmensa mayoría familias de escasos recursos van a ser reubicadas y sabemos la composición familiar como es en esas familias pobres son de muchos hijos casi siempre son mínimo dos o tres entonces si multiplicamos van a llegar allí mínimo 1500, 2000 personas que tendrían que ingresar a estudiar o sea que si uno se pone a sumar todo esto tenemos un déficit allí, entonces haber como se va a atacar esto porque es un año que tenemos para esto y construir otro colegio vale un dinero bastante alto.

Lo otro con ese colegio sabemos el choque cultural que se viene presentando porque Laura Vicuña venia con estas religiosas un poco pues distinto a la formación de los otros colegios de la zona y es mas enfocada hacia la moral, la ética y no se que otro tipo de cosas y lo que nos comentaban allí era que incluso en los colegios para donde iban estos niños

y estas niñas ya habían choques porque este colegio tiene de un tiempo para acá 5, 6 años apenas siendo mixto entonces es un colegio de muchas mujeres entonces estaban maltratando verbalmente si llegan aquí un poco de cosas que no vale la pena mencionarlos, ese día hablamos como va a ser la intervención sicosocial allí en la zona, como han pensado desde la secretaría para evitar el maltrato hacia estas personas que van a estar ubicados en estos colegios y esto lo menciono también para llegar al colegio Liceo Antioqueño, Secre hay una preocupación y es que el Liceo Antioqueño no es del municipio, el Liceo Antioqueño pertenece al departamento de Antioquia donde están los predios del Hospital Mental, vimos la experiencia con el Laura Vicuña que era también un colegio privado y lo vendieron yo creo que ya debe de estar vendido por que el proyecto viene muy avanzado ya en legalización en la curaduría primera, viene muy avanzado el proyecto de la construcción allí la preocupación es que pasaría con el Liceo Antioqueño ¿Qué se viene adelantando? Porque ayer también me encomendaron y yo vengo adelantando unas conversaciones en el departamento estuve allá mirando o plano, mirando unos papeles cerciorándonos que si, efectivamente el colegio es de la Gobernación, ayer tuve la oportunidad de hablar con el Gobernador sobre el tema y él no tenía conocimiento sobre el colegio pero le gustó como la propuesta porque la idea es hacer la gestión para que nos donen ese colegio.

La propuesta del Gobernador hoy es Antioquia la mas Educada entonces tiene que ir en esa tónica y es el colegio está entonces que nos lo entreguen en propiedad. Porque es un colegio que si vamos a comprarlo vale mas de 30.000 millones de pesos, es un colegio con todo el lote y la construcción, es un colegio costoso, entonces en esa gestión estamos y hay que estar muy pendientes por que no podemos permitir que se vendan mas instituciones educativas, sabemos pues que hay gente que le gusta intermediar ahí y toda esa cosa eso es natural que pasen esas cosas, pero entonces tenemos que empezar a evitar que se vendan esos colegios porque tenemos un déficit y usted mismo lo planteo de espacios físicos para en el mediano plazo tener toda la planta oficial, se tiene proyectado para 6, 7 años mas o menos tener toda la planta ya oficial y seria muy interesante allí, entonces como para que tengamos presente ese tema.

Por lo demás me parece muy loable lo que vienen adelantando con el gran Acuerdo por la educación usted ahí tiene personas muy preparadas y yo sé que van a avanzar esperemos pues que el próximo año empecemos con todos los proyectos que se habían prometido porque esto en ultimas redundo es en la eficaz labor de nuestros niños y niñas, nuestros jóvenes, yo también docente soy un convencido que la única manera de transformar la sociedad tiene que ser mediante la educación, entonces yo creo que ustedes vienen haciendo una buena labor, esperemos que el próximo año ya arranquen todos los programas que se habían comprometido en el

programa de Gobierno del señor Alcalde y que de alguna manera pues está plasmado.

En el presupuesto hoy tienen 100.000 millones de pesos yo creo que hay recursos suficientes para hacer una buena labor y lo que esté en las manos nuestras con la Gobernación tenga la plena certeza que lo vamos a hacer, Ernesto empezó a hacer unos acercamientos para dividir el colegio y yo creo que van por buen camino, nosotros estamos haciendo lo que nos compete con la Gobernación y vamos a seguirlo haciendo porque hay un tema que son las becas para educación superior que viene generando Medellín y Antioquia no sé si ya han adelantado eso porque vale la pena empezar a hacer los acercamientos haber que logramos conseguir para nuestros jóvenes, aquí salen en educación oficial 4000 pero también de la privada como 3000 creo que es a si 7000 jóvenes que salen de bachillerato y los que pasan a universidades públicas son muy pocos y los que tienen capacidades económicas para acceder a universidades privadas son muy pocos, entonces tenemos que buscar todo eso y nosotros vamos a ayudar ahorita que vienen la reforma la estatuto tributario vamos a organizar también todos esos acuerdos haber que podemos sacar en estas instituciones que tienen exención de impuestos.

Lo demás felicitar todo el grupo, esperamos pues que el próximo año ya sean otras las condiciones para avanzar mas.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Honorable Concejal Jean Lee Pavón puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Gracias señor Presidente, Honorables Concejales, un cordial saludo para todos los asistentes esta mañana a la sesión del Concejo, a los funcionarios de la secretaría de educación municipal, al delegado de la Personería el Doctor Diego Humberto Muñoz.

Presidente no, de verdad que reconocer la labor que se viene cumpliendo en la secretaría de educación que se han superado algunos de los inconvenientes que al principio del año encontró la secretaría aprovechando la experiencia de hombres como el Doctor Nicolás y la capacidad administrativa de usted Doctor José Rolando Serrano, pienso que la secretaría va por buen camino pese a como le decía a las dificultades que inicialmente encontraron, invitarlo a que dentro de esas propuesta que usted tiene de la intervención de 10 instituciones educativas piense en la

necesidad de intervenir la institución educativa Gilberto Echeverri Mejía que a demás está cumpliendo sus 25 años de vida institucional y que anteriormente era conocido como el barrio El Mirador, esta institución fue construida por la empresa que desarrolló el proyecto urbanístico del Mirador y allí se pensó fue en una escuelita casi que en un preescolar porque realmente las condiciones que se tienen son precarias un espacio muy reducido que gracias a la gestión de un rector que hay que reconocerle que por donde ha pasado en nuestro municipio y yo creo que en honor a la gente de la Costa podemos decir que Leonel Solano es un excelente rector y que en liceos en los que estuvo como el Atanasio Girardot dejó gran recuerdo y que la comunidad diariamente pide incluso que vuelva este rector allí, obviamente en el Mirador no lo quieren dejar ir, ha gestionado con empresas privadas, con cooperativas y ha logrado hacer intervenciones importantes en la institución pero realmente el espacio físico no da y allí tenemos 1283 estudiantes adicional a la jornada de sabatinos.

Esta es una institución donde el hacinamiento de los estudiantes es una cosa impresionante no hay un lugar donde los jóvenes y los niños puedan disfrutar del espacio en el descanso, hay aulas que incluso tienen mas de 51 estudiantes por clase, esto es antipedagógico, allí necesitamos la intervención, usted sabe que hemos venido liderando un proyecto Doctor José Rolando que ya tenemos algunos avances que necesitamos el apoyo de la secretaría para hacer los estudios a entidades como el Área Metropolitana porque en Bogotá de pronto existe voluntad de ayudarnos con este proyecto y que es una comunidad el barrio el mirador es uno de los mas grandes del municipio de Bello también ubicado en la comuna número 07, pero que adicionalmente en este momento se está desarrollando un proyecto urbanístico de unos apartamentos donde actualmente es la terminal de transportes allí, se llama Mirasol y allí se van a construir 3.000 apartamentos lo que calcaríamos $3 \times 4 = 12$ iFrancisco! Mas o menos conservando la proporción d ciudadanos unas 12.000 nuevas personas habitarían este sector y de los cuales consideramos que por lo menos la mitad pueden ser niños y que ellos van a demandar ese servicio.

Considerando igualmente que en el parque de Bello las instituciones están saturadas como es el Andrés Belo, la Marco Fidel Suárez y que muchos de los estudiantes del Mirador se tienen que venir a pie, yo he hecho el ejercicio de pararme ahí en el Carretero a medio día y usted observa la cantidad, el desfile de estudiantes que bajan del Mirador porque allá no tienen lugar donde recibir su cupo, exponiendo los niños adicionalmente a que la actividad de educación física la tienen que realizar por fuera de la institución esto acarrea un peligro grandísimo para la Administración para el colegio y obviamente para la integridad de los niños porque lo hacen en una cancha que como la mayoría de constructores la cancha y los espacios comunitarios los dejaron al lado de las quebradas. Es triste entonces ver esa condición yo si le pido muy encarecidamente que ese sea el regalos de

esos 25 años, una ampliación para la institución educativa Gilberto Echeverri mejía el colegio el Mirador, en eso si de verdad que estamos prestar a ayudar a gestionar, pero necesitamos que haya esa claridad por parte de la Admiración incluso entiendo que el señor Alcalde había considerado en algún momento construir allí un mega colegio, usted bien sabe que existe el espacio, que existe el lote, que es propiedad del municipio que tenemos el estudio, algunos planos, que tenemos ya algún avance del proyecto, pero yo si quiero que nos siga colaborando usted Doctor José Rolando que el amigo acá Juan Pablo ha sido un hombre muy diligente lo mismo que Luis nos han colaborado bastante y la verdad pues que usted ya entre a gerenciar ese proyecto para que lo logremos sacar adelante.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Honorable Concejal Luis Carlos Hernández puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS
HERNÁNDEZ GIRALDO**

Gracias señor Presidente, un saludo para todos los Corporados, la Mesa Principal, todos los funcionarios de la secretaría, el Secretario y los que acompañan, a Tv norte que bueno que vino hoy a esta sesión.

Secretario yo pienso que este año al inicio a nivel de la secretaría de educación fue un año muy difícil para todos nosotros y nosotros también como Corporados acá, el tema de los docentes, el tema del plan padrino, programa Galileo muchos factores pues que, el tema de discapacidad y escuchar a León Fredy en su momento pues para reconocerle al secretario la buena labor de lo que ha venido haciendo la secretaría me parece que ya el Secretario va salir hoy muy tranquilo y me parece que eso es bueno, es bueno que se reconozcan las cosas buenas cuando se están haciendo.

Lo segundo secretario yo también quiero acogerme a las palabras de León Fredy, las cosas se están haciendo bien y yo creo que reconocer desde esta parte el mismo sistema de la contratación que se ha venido haciendo en educación a través de un comité que tiene el municipio de Bello, me parece que desde ahí estamos mostrando que las cosas se quieren hacer bien, entonces quiero acogerme también a esas palabras, a la labor que se ha venido haciendo durante la secretaría durante este proceso.

Yo en este momento estoy de ponente con el Concejal Jean Lee Pavón y con la coordinación de Nicolás Alzate en el presupuesto municipal, entonces quería como tratar de hacer unos aportes haber que podíamos mirar a

futuro y de todas maneras tratar de sacar estos proyectos adelante, yo considero que de todas maneras esto va bien, estamos mejorando y es algo demasiado importante.

Entonces lo primero de una situación que vivimos es el programa de los subsidios a nivel de educación anteriormente llamado Galileo o plan padrino si los vamos a proyectar dentro del presupuesto, si a partir del próximo año nosotros les podemos decir a los jóvenes muy responsablemente ahora si va a arrancar de nuevo el plan padrino, entonces es una pregunta que tenemos todos los Corporados y yo sé que es una solicitud de estos jóvenes que estén esperando que este programa se reactive ¿tenemos la plata? ¿Ya la tenemos aquí organizadita? O todavía podemos decirle a la gente espérense un momentico, primera pregunta.

La segunda les quiero compartir una experiencia, en estos días venia en el metro de la universidad y venia una niña con discapacidad visual y me vine acompañándola y le dije ¿de donde venis? y me dijo vengo de estudiar ¿Y donde estudias? En Itagüí ¿y por que vas hasta Itagüí? Es que me ha quedado muy difícil en el Bello, con base en esa experiencia y escuchar la niña pues en Bello tenemos cerca de 200 jóvenes, niños con discapacidad visual, como mejoramos esa situación para que esa persona encuentre en el municipio de Bello, entonces me puse aquí a mirar en el tema del presupuesto como podemos verdaderamente que la secretaría de educación como tal le genere ese espacio a esas personas y que quede puntualmente ese rublo especialmente, no sé si a través de recursos propios o ustedes lo analicen, pero que mejoremos esa parte para esa población. El tema por ejemplo transporte y lo más importante primero el lugar, donde vamos a tener esas personas.

Segundo el transporte para que esas personas puedan llegar ahí.

Tercero el material tiflológico que se compone de la regletea, pozones, telescopios y hagamos un impacto importante para esa población porque de todas maneras considero que mostrarle eso a la comunidad de entrada me parece que estamos teniendo aspectos importante en temas de discapacidad como esa parte, eso seria pues para que ustedes lo analicen y verdaderamente digamos incluyámoslo acá y es una población que vamos a beneficiar.

Otro aspecto para analizar en el tema de discapacidad el ingreso de la educación superior de todos estos discapacitados que van saliendo de 11°, sabemos que la mayoría de estos jóvenes tienen que desplazarse hasta Medellín, como generamos un recurso en el presupuesto municipal porque si nosotros analizamos estas personas que salen de 11° es una población pequeña, podemos hablar de un grupo poblacional no sé cuanto, pero no es muy grande pienso que podíamos beneficiar esta población y generarles un subsidio a estas personas que salen, puede ser del mismo transporte o un

subsidio como lo manejamos plan padrino, no sé como se va a llamar el tema Galileo, entonces generarle a esta población un rublo especial aquí también que toqué esa población pero que quede escrito, que quede escrito como tal en el presupuesto municipal para beneficiar estas dos poblaciones.

Ya mencioné pues el tema de las universidades de los jóvenes.

Una pregunta ¿Qué es la última doceava de alimentación? Pienso que de pronto puede ser último año que muchas veces no tenemos los recursos y la idea es que la alimentación en lo que se nos viene sea de enero a diciembre, entonces veo aquí y lo tenemos por SGP, estamos hablando de 30 millones de pesos y dice: última doceava de alimentación escolar, entonces se me ocurre que puede ser el mes de diciembre o no sé entonces haber si me da claridad respecto a esa inquietud.

Otro punto importante es el tema de los TICS en las aulas educativas, yo considero que en el municipio de Bello estamos súper atrasados en esa parte, si nosotros analizamos ya Itagüí implementó en sus aulas de clase el tema de todo un sistema en mejoramiento de calidad en sus aulas, su televisor o sea esto se ha modernizado diferente, pero en el municipio de Bello todavía estamos muy atrasados y veo que tenemos ese rublo en cero si tenemos esa proyección a nivel de educación yo creo que tenemos que llegar a esa parte de ir modernizando nuestras aulas de clase, si vamos a hacer alguna gestión o ya tenemos algún proyecto para que a nivel del Ministerio empecemos a avanzar en ese tema en las aulas de clase de nuestro municipio de Bello.

Veo por ejemplo que la dotación de material didáctico, equipo audiovisuales en los establecimientos educativos esta el rublo en cero, como vamos a trabajar para eso, veo que seria esa parte o si vamos a tratar ahora en el presupuesto como sugerencia incluirle desde ya una partida para que empecemos a trabajar y a mejorar estas aulas.

El tema de las vigencias futuras, en el empréstito que nosotros hicimos esta hablando de 3399, sale por esa partida o sea la vigencia futura que nosotros aprobamos de 30.000 millones o sea estamos hablando 28.000 millones aquí veo en las vigencias futuras servicios técnicos e instituciones educativas 3399 millones, es ese empréstito, entonces quiero hacerle una petición en el tema de Fe y Alegría, Fe y Alegría institución educativa Nueva Generación necesita urgentemente construir tres o cuatro aulas de clase, se está proyectando esta situación en el próximo año porque sabemos de la cantidad de niños y jóvenes que quieren llegar a esas institución y dado también el crecimiento poblacional en ese sector, sabemos que la institución San Judas Tadeo no alcanza a llenar esa capacidad y tenemos dos instituciones privadas como es el Nazaret y otra institución como es María Janet que verdaderamente muchos padres de familia por su capacidad económica no alcanzan a cubrir esas necesidades, entonces sería

importante que se tenga muy en cuenta a adecuación de esta institución educativa.

Pues yo voy a seguir aquí analizando el tema de presupuesto de todas maneras, yo quiero ser muy respetuoso, que son sugerencias, sugerencias respetuosas, de todas maneras esa va a ser nuestra posición en el tema presupuestal, si ustedes consideran Secretario que podemos ayudar en algo acá en el presupuesto que tengamos alguna reunión para que nosotros como corporación en el Concejo de Bello le ayudemos a la secretaría de educación téngalo por seguro que ese va a ser siempre nuestra disposición.

Y lo ultimo, yo sigo insistiendo en algo y voy a seguir siendo un crítico en el tema de la institución San Judas Tadeo, yo espero que en esta Administración le regalemos a nuestro municipio de Bello la recuperación de la institución educativa San Judas Tadeo, eso no puede seguir siendo privado, eso no puede seguir siendo mal manejado por una institución como estas. Que bueno que verdaderamente hagamos la gestión a través del Ministerio para que consigamos los docentes, el rector que se requiere para esa zona, es una institución de nosotros, nos pertenece al municipio al municipio de Bello y como tal yo creo y confió en usted señor secretario que se vaya haciendo la gestión para que a futuro esa institución sea manejada directamente por secretaría de educación.

Entonces es muy diferentes las instituciones educativas que nosotros contratemos pero que tengan sus propias instituciones como lo está manejando la León XIII, pero es que le tenemos entregada una institución educativa a una entidad que sabemos que no ha hecho lo mejor, entonces yo quiero seguir haciendo esa petición a usted señor secretario que hagamos la gestión, yo estoy seguro que si en el Ministerio se hace la gestión vamos a tener los docentes y el rector para esa zona que lo requiere con urgencia.

Y la ultima se han hecho algunos traslados de algunos rectores, el ejemplo el rector Jairo del Consejo de Bello se fue para el colegio Villa Baena, la gente está muy contenta en el Villa Baena, ayer nada mas hablaba con una de las personas que tuvo la oportunidad en su momento de vivir todas las problemáticas que se vivieron allá, muy contentos y sabemos de la problemática que tiene el Consejo de Bello porque maneja en su entorno, por los jóvenes de esos sectores y sabemos lo que hacia el rector Jairo en la recuperación de esa institución y los quiero poner muy alerta a todos a la personería a todos, tenemos que vigilar que la persona que traslado si cumpla el objetivo que tenia la institución, porque tenemos que tener responsabilidades y no es gratuito que a uno lo saquen de una parte a si y se la lleven para otra, entonces también hay que demostrar si esa persona también va a tener el mismo compromiso, no donde había una institución que colapsó a una institución que la teníamos en buenas condiciones para

dañar lo bueno y recuperar lo malo ¿pero que va a pasar con lo que estaba bueno? A eso hay que hacerle un seguimiento porque es importante que tengamos esto en cuenta corporados vamos a ver si el tiempo nos da la razón, yo de pronto hoy estoy siendo irresponsable en pensar en lo que puede pasar en la otra pero es que ya he recibido quejas, ya la gente se está acercando a decirme está pasando esto, entonces no quisiera que una institución que logró mantener su punto de equilibrio en calidad, en muchos factores tan importantes en nivel de educación vaya a decaer, por mejorar algo que estaba caído entonces la misma personería quiero que le haga una revisión a este tema y estemos muy pendientes, instituciones educativas como en su momento también el traslado que se hizo del rector que estaba en la Milagrosa y pasó a la institución de Zamora, entonces allá también hay que hacer unos controles como está la institución que estaba desmejorada y llevé el rector y mejoró, pero como quedó la otra, ahí es donde está la responsabilidad con estos rectores y hay que hacer un seguimiento que a nivel de la secretaría se hagan unas visitas.

Hay rectores muy buenos, excelente, de muy buena calidad pero yo digo ahora que estoy haciendo esta carrera y que nuestro secretario también hizo la misma especialización que estamos haciendo la gerencia integral y veo que la está aplicando muy bien a que nosotros como gerentes el rector es el gerente, nosotros somos gerentes y ahora hay estilos diferentes de gerenciar verdaderamente cumpla los objetivos.

A todos los funcionarios miren que importante todo lo que hagamos bueno la gente lo va a notar y hoy yo creo nos podemos ir todos a tomarnos un tintico muy tranquilos que hoy el Doctor León Fredy nos reconozca la secretaría de educación estamos mejorando, este año ha sido mucho mejor.

Y con respecto al tema Laura Vicuña para terminar, pues teníamos unas hermanas que teníamos unos compromisos con ellas, unos contratos, o nos estaban manejando unos servicios pero llegó un cliente y les ofreció algo mejor, yo por ejemplo soy propietario de mi casa pero llegó alguien y me dijo yo le compró su casa y me hizo una oferta demasiado importante entonces las hermanas dijeron ese negocio está muy bueno, no sale mejor vender esto que prestar esos servicios, entonces cual es la responsabilidad de nosotros como educación vamos a brindarle el espacio a estos jóvenes que ya a quedar, salen de esta institución a tratar de que queden todos bien ubicados, me parece que ese va a ser el trabajo de educación en este tiempo de todos sus funcionarios ¿Qué podemos hacer ante eso? Las hermanas vendieron algo que no nos pertenecía, nosotros como educación vamos a hacer la tarea de tratar de mejor, de ubicar, de darle mejor calidad a los jóvenes, entonces pienso que le da a uno "verraquera" porque uno tiene que reconocer que era una institución muy, muy importante en nuestro municipio, demasiado importante pero tenemos un reto grande que todas estas personas que ahora inician en el mes de enero o de febrero

queden bien ubicadas, entonces sigan para adelante, antes todos los días hay que mejorar la calidad en el tema educativa de todos lo Bellanitas.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Francisco Vélez.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO ELADIO
VÉLEZ GONZÁLEZ**

Gracias señor Presidente, un saludo para usted, Honorables Concejales, Vicepresidente segundo y Vicepresidente tercero Doctor Carlos Mario Zapata, al Doctor Diego delegado de la personería, funcionarios de la secretaría de educación, Doctor Carlos Mario, Octavio, hola Cata bienvenida.

Como el tema es como rectores también entonces un saludo a don Manuel Arteaga que llegó después de la salida de Leonel Solano que lo mencionaba ahora Jean Lee, le tocó capotear el Alberto Díaz Muñoz en la época mas fuerte del conflicto en Paris y eso la historia siempre se lo tendrá que reconocer don Manuel Arteaga.

Doctor José Rolando agradecerle a los funcionarios por haber sacado el día de hoy para acompañar y para escuchar la plenaria del Concejo, la verdad que es importante por Bello.

Doctor José Rolando yo tengo que agradecerle en nombre de la comunidad de Paris a usted, ya lo hice con el Doctor Carlos Mario pero realmente por los eventos que siempre se están realizando usted sabe que el tema de casa Paris eso no es burocrático, fue un convenio con Comfenalco pero la comunidad que asiste a los talleres, la que asiste a los eventos culturales que ustedes nos envían, es en nombre de ellos de quien si hablo.

Por la gestión del gimnasio, por la gestión de los computadores nuevos que nos van a llegar yo creo que tiene que ir uno con la frente en alto con usted a esa comuna, porque realmente la comunidad le valora y le agradece eso.

No olvidar el tema de la navidad, Comfenalco para este año parece que nos está dejando muy solos con ese tema y revisar el convenio hasta donde siguen llegando los compromisos de ellos porque el casa Paris siempre ha sido resocializador y no lo podemos aflojara hora que las cosas tienden como estar mejor.

Yo quiero tocar un tema de educación superior, yo estudio en la universidad San Buenaventura donde por salón somos máximo 13 alumnos y hay una cantidad de sillas vacías, yo quiero pedirle que usted haga el acercamiento

necesario con el rector porque si ellos piensan un poco en los Bellanitas que no pueden pagar lo que otros podemos o hacemos el esfuerzo de pagar se suple un poco esas sillas vacías, es muy triste que se presenten miles de personas jóvenes a la universidad Nacional, a la universidad de Antioquia y solo pasen 60, 80, 100 y quedan 3000 por fuera al año siguiente el déficit aumenta por que no ingresan todos los que se gradúan y ya lo decía el Concejal Jean Lee hay aulas hasta de 51 alumnos que vamos a hacer con estos muchachos.

Y si las universidades que tienen asiento en Bello no abren un poco el abanico de oportunidades, si no estratifican un poco, si no ponen unos costos de matriculas para estos muchachos de estratos 01 y 02 los vamos a tener en las calles y en la universidad vamos seguir teniendo sillas vacías, entonces como tratar de encontrar un punto de equilibrio y que nos presten un poco el componente social de la universidad se baje un poco a estos estratos de los Bellanitas.

Ya por parte de exoneración nosotros haremos lo que nos corresponde pero a usted si le solicito que estos muchachos que están quedando en la calle y allá unas sillas vacías eso hay que replantearlo.

Yo pedí que el tema de Laura Vicuña no se tocara en las instalaciones si no cuando usted estuviera para que usted pudiera salir a defenderse si fuera el caso, porque yo si también quiero agradecerle y quiero resaltarle que inmediatamente usted salió a los medios y usted tenía el tema claro como bien lo manifestó hoy pues y ya tenía y veo que en Galileo y otros acercamientos usted tiene los planes de contingencia porque si bien usted recibe una problemática en la secretaría de educación tiene que empezar a ver como genera unos procesos para que el próximo año nos siga yendo mejor.

Pero por ultimo yo tengo la obligación moral de intervenir hoy con usted...

... CAMBIO A CASSETTE NÚMERO 2...

... si, se enojó la comisión de asuntos de educación con usted porque no lo atendían y algunos Concejales que usted no atendía, entonces me tocó salir con ese tema de porque los secretarios de despacho no atienden los concejales, pero no esperaba que ya había atendido y queda uno como aprendiendo y cogiendo un poquito de experiencia no va volver a comer calentados como decimos en Paris.

Y como eso fue público yo no quise subir a su oficina a pedirle disculpas porque tengo que hacerlo públicamente, le presento disculpas por lo que pasó ese día, su labor usted sabe que siempre se la he reconocido y le será reconocida siempre en esta plenaria.

Muchas gracias a usted, a ustedes.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Tiene el uso de la palabra la Honorable Concejala Estella Suárez.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA
SUÁREZ CARO**

Gracias Presidente, un saludo muy especial a toda la Mesa Directiva, a mis compañeros Corporados, toda la secretaría de educación, al señor Diego Muñoz, al secretario de cultura, Carlos Mario, a los rectores que nos acompañan en las gradas, al rector de Playa Rica señor Gabriel Alcides, público en general.

Secretario yo sé de3l gran esfuerzo que usted hizo para que el plan padrino, los jóvenes no se quedaran por fuera. Son dos pregunticas:

Que piensa hacer con los jóvenes que no están estudiando, si se van a quedar por fuera o si los van a volver a llamar y la otra pregunta es: que los jóvenes que pudieron pagar y prestar el dinero por fuera si este dinero se les va a retribuir.

Gracias Secretario.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal Jesús Ernesto Zapata puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO
ZAPATA ORREGO**

Gracias señor Presidente, saludo para usted, la Mesa Directiva, Honorables Corporados, señor secretario de educación, Doctor Nicolás y equipo de trabajo de la secretaría.

Señor Presidente, no que este tema de educación es bastante bueno para tocar, pues esto lo apasiona a uno mucho y realmente pues uno tiene muchas inquietudes sobre las cosas que vienen pasando, secre y yo te quiero plantear seis tem itas:

Primero quiero hacer el reconocimiento y felicitarlo porque usted es una persona capacitada, usted es un gerente dentro de su secretaría y eso hay que reconocerlo y yo siempre he reconocido a todo señor su don y en este caso usted lo tiene y su equipo de trabajo también, el Doctor Nicolás con quien manejo buenas relaciones y manejo mucho contacto por los temas que voy a tocar posteriormente.

Hay que reconocerlo vienen haciendo un trabajo muy bueno, se ve que es un secretario que conoce del tema, que se mantiene metido en los temas de su secretaría, que sabe que va a hacer, para donde va y a donde quiere llevar la secretaría y eso es muy bueno, ojala todas las secretarías fueran así, ojala, de verdad que si hay que reconocerlo.

El primer tema que quiero tocar señor Secretario, es lo que viene pasando con la cobertura de la León XIII me preocupa muchísimo, en el barrio el Pinar los docentes cumplen una doble jornada y solamente les pagan un salario, o sea el salario de una jornada y los ponen a trabajar dos, o sea me parece altamente delicado este tema ahí señor secretario y yo quiero que usted como es de su competencia por favor intervenga y no solamente en esta cobertura si no que revisemos como vienen trabajando las otras coberturas.

En la León XIII están explotando la labor docente y no se ha tomado ninguna medida por este tema que viene presentándose allá, ponen a los docentes a trabajar doble jornada y les pagan una, no podemos estar enriqueciéndonos mas con la plata de la educación del municipio de Bello o de la secretaría, entonces tenemos que tomar cartas en el asunto; entonces yo les pido encarecidamente que miremos bien que está pasando allí con esta cobertura y con las demás coberturas que hoy están trabajando con el municipio, porque no podemos seguir permitiendo esto. Además de otros temas que se vienen presentando con esta parte de la León XIII que nosotros estamos haciendo una investigación sobre unos supuestos que ya se dicen o se proclaman dueños de una institución que ni siquiera la construyeron ellos y que la hizo fue la comunidad y la hizo fue una ONG internacional con una donación, me parece altamente delicado que uno se aproveche de las condiciones de la población que de pronto no tiene mucho conocimiento y se usufructúen de los recursos o de las donaciones que les hacen a las comunidades, eso me parece altamente delicado.

Pero yo si le pido usted que tiene esa competencia señor secretario y es que investigue bien como se viene trabajando con esta cobertura y sobre todo en el sector del Pinar, como son sectores tan alejados, se aprovechan mucho de los docentes y se aprovechan de las necesidades de los docentes que no tienen forma de colocarse en otras partes.

El segundo tema que quiero tocar el día de hoy es lo del Fernando Vélez, isecre! usted sabe que ahí se ha adelantado un trabajo importante, que ya

Cotrafa se ha comprometido con hacer una buena donación, inclusive no la vana hacer para este periodo porque ya no tienen muchos recursos y ellos en una reunión previa con el Subsecretario, conmigo nos dijeron que en estos momentos no tenían los recursos para poder hacer las adecuaciones pertinentes a la escuela Rosalía que mas bien lo íbamos a dejar para el año entrante, para los primeros meses del año entrante, pero sin embargo que también tenía esos recursos que tienen en estos momentos que vana a empezar a invertir para dotar ya sea ustedes pues mirar la pertinencia en que se quieren invertir estos recursos, pero que Cotrafa se compromete que el año entrante se hace la separación de esas instituciones, nos va a donar el salón, nos va a donar si Dios quiere las baterías de baños y nos va a dotar el laboratorio, entonces es una buena gestión.

Pero yo si quiero Doctor Serrano que miremos y hagamos una socialización con los rectores, las asociaciones de padres de familia y los docentes de estas dos instituciones, con el fin de bajarle un poquito a la temperatura al conflicto que se viene presentando en esta institución educativa, o sea que ya con compromisos claros y serios les digamos a ellos que para el año entrante se va lograr la separación, pero que hay que bajarle a la temperatura porque todavía se vienen presentando los roces entre las dos instituciones y Dios no lo quiera de aquí a que logremos la separación no se vaya de pronto a presentar una desgracia o una batalla campal entre los estudiantes de allá. Entonces yo si quisiera que hiciéramos la socialización y que nos reunamos con ellos y les contemos como va la gestión, que miremos también entre las prioridades del Carlos Pérez en que vamos a utilizar los recursos, 12 o 13 millones de pesos que nos van abonar mientras tanto, haber como se vana a invertir para ir como supliendo esto y quedemos con compromisos claros y serios para que esta gente le baje la temperatura a ese conflicto y no vallamos a tener que lamentar mas adelante. Entonces yo si le pido eso y que ojala me invite a esa reunión señor secretario.

El tercer tema que le quiero tocar, es el tema que se viene con el mega colegio para el año entrante, en el JEGA, a mi me preocupa mucho el tema, porque ahí hay un gran número de estudiantes, entonces yo si le quiero preguntar como van los diseños de este colegio, donde se piensan reubicar estos estudiantes que están allí en esa planta, que vamos a hacer con ellos mientras se construye el colegio.

Yo quisiera también dar una recomendación que un día también lo expuso aquí mi compañero León Fredy y es pensar que ese espacio allí, ese colegio, esa infraestructura hay que aprovecharla muy bien.

Mire hoy tenemos una carencia de espacios públicos grandes aquí en la centralidad, hoy vemos como todas cuadras alrededor del parque son llenas de carros parqueados que reducen la movilidad en un gran porcentaje,

porque no aprovechar esos sótanos, esos espacios allá y hacer unos parqueaderos públicos que generen ingresos para la sostenibilidad del mismo colegio y que a la vez nos ayude a controlar el espacio o la zona de parqueo aquí en los alrededores del parque. Entonces eso es bueno pensarlo, mirarlo, estudiarlo, porque ahora que se va construir ese colegio hay que aprovechar ese espacio que tiene ese terreno allá, ese lote para usufructuarlo en lo que mas se pueda, en beneficios de la misma Administración o de la misma ciudad.

Hoy vemos en la Alpujarra por ejemplo en el edificio nuevo, se hicieron tres sótanos de parqueaderos y eso todos los días y a todo momento es lleno y ocupado y es una rentabilidad o un ingreso mas que le entra a la Administración Departamental entonces eso hay que tenerlo en cuenta, hay que mirarlo y como hacemos para que de alguna u otra manera, eso nos ayude a descongestionar todo este sector del parque y empezar hacer el control sobre el tránsito y transporte que se requiere en nuestra ciudad, pensando que esta es una ciudad que evoluciona, que cada vez crece más y que tenemos que pensar en el futuro.

El cuarto tema que quiero tocar, es de Laura Vicuña, no tocar lo que hemos hablado de que ya se vendió el colegio, en fin la reubicación es una realidad, eso ahí no hay nada que hacer, esas son unas instalaciones privadas, ya las hermanas decidieron venderlas, ahí al municipio le toca entrar a reubicar estos estudiantes.

Yo lo que quiero tocar secrete es que nosotros estuvimos en una reunión aquí, cuando nos reunimos con los padres de familia y las hermanas y tocamos un tema, ahí se va a construir un hospital de 4° nivel y estos señores inversionistas tienen que a hacer unas obligaciones urbanísticas. Yo le había hecho una propuesta señor secretario y era pedirle a estos señores que van a construir el hospital y que por ley tienen que hacer una reinversión o unas obligaciones urbanísticas plantearles la posibilidad de dejar el espacio para un colegio posterior, para crear una escuela o un colegio en el futuro, viendo que esta comuna se está desarrollando y tenemos ese proyecto de vivienda como es Montes Claros y toda esta generación de desarrollo pues en este lado donde va a llegar mucha gente a habitar esta comuna. Yo quisiera que usted de pronto nos contara si de pronto se ha logrado adelantar algo sobre el tema, si se piensa, si se ha hablado con la secretaría de planeación sobre el mismo tema, como mirar a haber que le van a pedir a esta gente cuando empiecen a construir su hospital de 4° nivel y estudiar como esa posibilidad que las obligaciones urbanísticas que estos señores inversionistas quieren se reinviertan en la misma zona, en el colegio que hoy estamos quedando sin él, que hoy se está perdiendo, que se reinvierta en el espacio para volverlo a construir porque de una u otra manera nos va a ayudar para poder cumplir con las obligaciones que vamos a tener en esa comuna, porque cuando estén las

1008 viviendas vamos a tener mas y mas estudiantes para brindarles educación, entonces tenemos que pensar en ellos a futuro.

Otro tema que quiero tocar, ya el quinto, es lo viene pasando con los programas de las tecnologías que se empezaron a trabajar o a darle la posibilidad a los jóvenes Bellanitas de que se empezaran a implementar aquí en el municipio de Bello y se empezó a implementar por la secretaría de emprendimiento, entonces no sé porque se empezó a implementar como muy alejado de la secretaría de educación que era realmente la tenía la competencia y la que tenía la obligación de hacer este estudio de educación superior.

Hoy se viene presentando un problema grandísimo con muchas de estas tecnologías. Mire los muchachos que hoy están ahí me han manifestado que hay días o hay semanas que no tiene clase porque no tienen aulas adecuadas o no tienen los computadores para poder hacer la tecnología que están estudiando, entonces yo me pregunto pues yo sé que esto lo implemento emprendimiento, cierto, ya no hay nada que hacer, ya está ahí, ya hay que mirar como se remedia o como se facilita el espacio para que estos jóvenes puedan terminar su tecnología, porque no metérsela duro a eso se crece, porque es que mire son muchos los jóvenes que están ahí, empezando un estudio con muchas ganas, con ganas de terminar su tecnología y hoy ve unos que no tienen el espacio, ni las aulas pertinentes, yo había tocado el tema con Nicolás y él me había dicho que de pronto estaban hablando con el padre de aquí del instituto parroquial Jesús de la Buena Esperanza que tiene unas buenas aulas de computadores para desplazar estos muchachos para allá para que empiecen o terminen su tecnología en esas instalaciones ¿Cómo va eso? Si se ha adelantado alguna cosita, que esperanzas hay porque estos muchachos casi cada ocho días lo llaman a uno y le dicen es que no tuvimos clase esta semana porque no tenemos los espacios adecuados, en fin, entonces se les baja la moral y muchas veces eso también sirve para que ellos mismos se retiren de los estudios que están haciendo porque si no hay las herramientas, los medios pues obviamente uno se va aburriendo u obviamente no vuelve a asistir a una carrera de estas. Entonces yo si quiero que me cuente un poquitico como de ese tema señor Secretario para tener que decirles a estos muchachos que están estudiando estas tecnologías.

Y el ultimo tema le quiero tocar, es el vengo tocándole a todas las secretarías, mire yo no estoy haciendo una persecución política, ni estoy pidiéndole información al secretario que caiga mal o al que lo haga mal, o al que lo haga bien, no yo estoy haciendo un ejercicio de control político que es el que me compete a mi como Concejal y es pedirle señor secretario, a ustedes mediante este micrófono un derecho de petición verbal, es que por favor me haga llegar a mi curul los contratos que usted ha ejecutado en la secretaría desde el 01 de enero a la fecha con un informe del interventor, si

tiene interventor, con un informe de interventoría, que me haga llegar también por favor la planta de cargos, el perfil de los funcionarios y el salario de cada uno de ellos. Eso es con ánimos de empezar a revisar, a mirar y hacer un control verdadero de lo que me compete a mi Concejal, no es ánimo de ninguna otra cosa, ni de persecución, pero eso lo estoy haciendo con todas y cada una de las secretarías. Entonces le agradecería que por favor me los hiciera llegar a mi curul.

No es nada más señor Presidente, felicitarlo pues a usted secretario y a su equipo de trabajo, vienen haciendo las cosas muy bien, los veo muy bien encaminados y para adelante, ahí vamos a estar trabajando, acompañándolos y sirviéndoles en lo que mas podamos.

Muchas gracias señor secretario, señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Tiene la palabra el Honorable Concejal Mauricio Mejía.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO
MEJÍA OCAMPO**

Gracias señor Presidente, buenos días a las personas que se encuentran el Recinto, una bienvenida especial a los funcionarios de la secretaría de educación.

Quiero en mi participación hacerlo desde un punto de vista general y luego volverlo más específico a la secretaría como tal.

Siento que no solamente la secretaría de educación si no que los diferentes secretarios que vienen pasando por el Recinto del Concejo dando su informe, vemos que Bello va mejorando y vemos que va mejorando de ese desorden tan horrible que cogió nuestro Alcalde Carlos Alirio Muñoz, porque eso era lo que había, las cosas son para decirlas, pues no hay nada mas que decir.

Y vemos que han pasado diferentes secretarías y que juiciosamente incluso las secretarías no han tenido la disponibilidad y el talento humano porque quiere el señor Alcalde hacer las cosas bien hechas y se refleja en el informe que viene a decir los secretarios de despacho y que vemos mejorar nuestro municipio, es importante.

Lo segundo es que algunos Concejales lo han expresado la administración pública no se puede tomar la secretaría de despacho como islas, si no que las secretarías de despacho se entrecruzan en funciones rectoras, pero en colaboración múltiple de diferentes secretarias para que los procesos o

programas salgan adelante en beneficio de la comunidad como tal, lo decía por ejemplo hoy nuestro Concejal Jesús Ernesto cuando hablaba de las obligaciones urbanísticas de supuestamente del hospital de 4° nivel que van a construir allá donde de pronto él da una idea, pero miren la importancia entonces que el secretario de educación mire con el de planeación, mire con el de infraestructura; entonces es muy importante, es demasiado importante que los secretarios de despacho rodeando a su Alcalde y en los gabinetes se debatan todas estas situaciones en beneficio de nuestro municipio lógicamente cosa que no se hacía en el anterior, eso eran islas, eran absolutamente islas, era un excelente mal manejo y este es un buen manejo, de lo cual quiero felicitar lógicamente a todos los funcionarios y al secretario.

Perdone que me adelante secretario porque yo siento que ustedes son los funcionarios en cada una de sus participaciones en las mismas secretarías los que hace que ellas empiece a rodar importantemente y a beneficiar pues nuestro municipio.

Yo quiero tocar en forma específica tres temas: la primera la tocó el Honorable Concejal Luis Carlos Hernández y yo quiero que ese colegio San Judas, usted a si por escrito señor Secretario, mas que públicamente por escrito me haga llegar a mi curul de quien es esa institución, a quien se la tienen alquilada y por cuanto valor y cuantos niños están allá, si por cobertura o porque y cuanta plata se le paga a esa institución de San Judas vs el beneficio que está teniendo una empresa de cobertura o no para el beneficio de nuestro municipio, estoy hablando en el sector de educación de nuestros niños; esa parte si me interesa porque vehementemente nuestro Concejal Luis Carlos Hernández habla sobre que hay que recuperar esa institución y que es de nosotros, entonces eso hay que llegar pues rápidamente a una solución específica señor Secretario.

Lo otro señor secretario es que es normal que los Concejales expresemos dependiendo de lo que conocemos en nuestro municipio, la necesidad de algunas instituciones educativas, unas por la necesidad del mejoramiento de la infraestructura, otra porque cumpliendo años también lo necesita u otras partes geográficas de nuestro municipio que en el desarrollo del mismo necesitan la construcción o el mejoramiento de algunas instituciones. Pero también señor secretario hay que expresarlo, muchas serian las instituciones educativas en nuestro municipio, como las prioriza por ejemplo la escuelita de Quitasol, el Presidente de Acción Comunal de Quitasol tuvo que ir esta semana a tumbar u techo, tumbó un techo que se iba a caer en los niños, y eso allá está desentechado, entonces si llueve no... si me entiende, entonces fíjese lo que está pasando, entonces como se prioriza las instituciones educativas para hacer la inversión en infraestructura en ítems de los cuales se basa la calidad de la educación. Y ese fue algún día señor secretario cuando de pronto fui a su secretaría, pero

usted estaba ocupado y no me pudo atender, yo lo entiendo y lo digo públicamente, por que no porque llegó un Concejal lo tienen que atender, no para nada; simplemente que si el secretario está ocupado en alguna situación específica pues uno tendrá que esperar o llegar en otro momento, pero entonces como no me dio el tiempo por el trabajo suyo y el mio, se lo estoy diciendo públicamente iba con el presidente de la Acción Comunal, con el tesorero, con el secretario porque es un tema que viene como preocupando mucho en ese sector, en el sentido de que incluso la comunidad ganó por presupuesto participativo 300 millones para esas instituciones educativas para el mejoramiento de toda esa parte de infraestructura.

Entonces yo si siento señor secretario que si toda una comunidad en ese concurso gana ese espacio que no le vaya a quitar esos 300 millones para esa institución educativa y para que usted también no porque un Concejal x, y o z si no para que juiciosa y técnicamente usted estudiando donde tiene que priorizar esa inversión la priorice en el beneficio de esas instituciones para nuestros niños, eso es demasiado importante para mi como Concejal, porque cada uno de los Concejales podría hablar de alguna institución educativa que de pronto quiere mejorar, o quiere hacer su gestión y sus cosas, pero yo pienso que como lo dije alguna vez que municipio en Colombia tiene la capacidad de económica para satisfacer las necesidades de todas las comunidades como tal, es muy complejo, pero si hay que ir priorizando en el beneficio de aumentar la calidad de vida de nuestros ciudadanos en este momento de la educación, dependiendo de haber hecho un análisis técnico y necesario para el beneficio de los niños.

También le interesa mucho señor secretario esta parte del transporte, porque cuando los niños allá en Quitasol terminan su 5° de primaria tienen que ir a 6° al Antonio Roldán, se tienen que desplazar y de la escuelita Quitasol al Antonio roldan tienen que caminar pero bastante y son niños de 10, 11 años que la mamá o el papá les echan la bendición y arranque y tiene que cruzar y todo, entonces también hay que hacer ese estudio de entonces esa parte del transporte de estos niños, incluso que se habla que si va a hacer algún tipo de mejoramiento en la escuela Quitasol, porque no más bien tratar de mirar que allá se de 6° y 7° como lo está pidiendo alguna parte de la comunidad, toda vez que los niños ya van teniendo 14 y 15 años y ya son mas grandecitos y para mirar los carros, que no vayan a tener ningún tipo de problema y en esta escuelita Quitasol tienen si no la jornada de la mañana y queda libre en tarde, entonces quedando libre en la tarde entonces no sé porque no se puede hacer allá 6° y 7° si de pronto pues estudiando también técnicamente, si existe toda la cantidad de niños para hacer el proceso.

Y para terminar señor secretario quiero felicitarlo a su secretaría en pleno y a sus funcionarios porque son muy juiciosos, porque al menos yo me

mantengo rotando por las secretarías pidiendo favores, yendo con la comunidad, siempre están en sus puestos de trabajo, porque también hay decirlo públicamente hay veces cuando uno habla dice ah este man para que dijo eso o un para que dice eso, si uno le va a quedar mala la gente, pero las cosas son para decirlas.

Hay algunas secretarías que si no voy a decir el nombre, uno pasa y no encuentra a los funcionarios, entran a las 9:00 y se van a almorzar a las 11:00 y a las 2:30 tampoco están allá y a su secretaría yo he ido a diferente horario y encuentro a las personas, puede que sea que las secretarías de despacho tengan funcionarios desplazados a diferentes programas a realizar y eso es totalmente valido, porque los programas no se hacen encerrados ahí si no que hay que salir a las comunidades y hacer estos procesos, pero es que es cotidianamente que los secretarios de educación son atentos, son amables y usted en forma personal Doctor José Rolando es una excelente persona, muy estructurada y donde usted ha estado ha hecho las cosas bien, por eso la secretaría va bien y por eso el Alcalde se rodea de personas buenas, pero que también las controla, que eso es demasiado importante que también las controla, entonces por eso la educación va bien y por eso mi municipio va bien, que amo profundamente que quiero que salga a delante, por eso fui el ponente del empréstito para 30.000 millones de pesos y la avalé desde ese punto de vista viendo que está recomponiendo todo un municipio y que como León Fredy dijo alguna vez aunque los hombres y mujeres pasen las instituciones quedan y los problemas de las instituciones hay que enfrentarlos, el que llegue a esa parte de la institución para tratar de sanarlos de eso se trata y eso es lo que yo creo que va muy prontamente a pasar en nuestro municipio a la medida que vamos aumentando nuestras capacidades de recuperación de las carteras, de la gestión, del mejoramiento de programas, de impactar en las comunidades, de priorizar de cada una de las instituciones, son demasiado importantes.

Y para terminar ya un tema, que de pronto es muy "verraco" tocar, hay temas que de pronto uno dice eh toco o no, vuelvo y le digo, pero hay que tocarlos hombre. Hay rectores de instituciones educativas que se creen los dueños de las instituciones, pues hay situaciones en las cuales hay un compromiso y hasta ahí llega el compromiso, eso es bonito claro es que soy el dueño de la institución desde el punto de vista técnico, académico tengo que luchar por todas las cosas, pero no sigan por ejemplo los lineamientos educativos de la secretaría de educación, ahí si me preocupa a mi o que de pronto no aprendan en forma amable a la comunidad e incluso a los Concejales, aquí también me preocupa a mi, porque es que la razón de nosotros es el servicio a la comunidad y es nuestra responsabilidad servirles excelentemente bien, no bien, excelentemente bien. Entonces también hay mirra esa situación en el sentido de que hay retomar esa situación con algunos rectores señor secretario porque de pronto si usted quiere en forma

personal lo hablamos por si de pronto tiene tiempo de atenderme en su oficina.

De todas maneras señor presidente yo le agradezco la participación que me da y que sigamos mejorando, no solamente educación si no Bello que es nuestra responsabilidad.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Puede hacer uso de la palabra la Honorable Concejala Daniela Ortega.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA ISABEL DANIELA
ORTEGA PÉREZ**

Gracias Presidente, buenos días para usted, la Mesa Directiva, los compañeros Concejales presentes en el Recinto, el secretario, el Doctor José Rolando, su señora, a los funcionarios de la secretaría de educación y a los rector y público en general.

Yo voy a tocar algunos puntos puntuales, no voy hacer más referencia a la educación básica primaria o secundaria, yo creo que ya la han tocado ampliamente mis compañeros Concejales. Me voy a referir a otros puntos haciendo unas consideraciones que yo espero pertinentes y espero que las tomen en cuenta.

Lo primero es que me llamo la atención el tema de la articulación de la educación media con la educación superior, cuando decía el secretario que hay una alta erogación por parte del municipio y no se están viendo los beneficios, yo creo secretario que el municipio en las condiciones que está no debe hacer erogaciones innecesarias, ni debe invertir dineros donde no se vean los frutos a mediano o largo plazo por eso yo comparto con usted que si no se están produciendo los resultados que esperamos es mejor suspenderlo y reconsiderar otros programas que si genere los frutos que esperamos.

Por eso quiero hablar también un poquito de la pertinencia de la educación superior, yo me voy a detener en ese tema porque me interesa mucho la educación superior en el municipio y es lo he dicho varias veces yo elogio el proyecto Galileo y proyectos que se han desarrollado en el municipio de la educación superior, pero sin embargo pienso que ha hecho falta el tema de la pertinencia, quizás no es suficiente que como Administración estemos contribuyendo a que los jóvenes sean técnico, tecnólogos o profesionales, si no a que pertinentes en su profesión para la vocación económica del

municipio, porque no estamos haciendo la tarea completa si el muchacho se gradúa y no encuentra una oferta laboral en que ubicarse porque va a quedar en las mismas, cual va a ser su sustento y su desarrollo profesionales, yo pienso que ese tema es muy importante y ojala que ustedes como secretaría hicieran esa evaluación, la vocación económica del municipio, de la región, los que vivimos en Bello no solamente trabajamos en Bello, en Medellín, toda el Área Metropolitana, en otros municipio, creo que ese tema es importante y que ha hecho falta tenerlo mas en cuenta en los programas educativos que tiene el municipio.

Yo quiero contarles secretario y a los funcionarios de la secretaría una experiencia significativa que conocí de primera mano en Don Matías.

Don Matías es un municipio de sexta categoría, tiene un presupuesto anual aproximado de 12.000 millones de pesos, en cuanto supera al municipio de Bello ese presupuesto y en Don Matías este año su Alcalde, su Alcalde, su Administración y los Concejales fundaron porque ya está operando el instituto de educación público superior de Don Matías y en ese instituto convergen muchas instituciones de educación superior, de Medellín, de otras regiones y convergen en ese punto, no gradúa el instituto público la educación superior, el título lo otorga las instituciones que en el convergen y en mi parecer es un proyecto exitoso, pues que una Administración lo deje instituido.

Que necesitó la Administración de Don Matías sufragar los costos de las instalaciones, porque el recurso técnico y el conocimiento lo llevan las instituciones aliadas, allí convergen todas y los ciudadanos de Don Matías están mas que felices, contentos todos los jóvenes capacitándose y haciéndose profesionales en esa institución y desde su municipio y siendo competitivos, en ese mercado laboral del norte que ya la vocación económica no me parece pertinente tocarla en este espacio, pero ahí se están formando y en mi consideración es un logro grandísimo para un municipio de sexta categoría que a lo sumo tendrá 12.000 millones de presupuesto anual, aquí tenemos mas de 240.000 y si bien las necesidades son diferentes y los gastos son diferentes de un municipio de sexta categoría a uno de primera, si es una experiencia que nosotros como municipio y ustedes especialmente como secretaría de educación superior creía yo deberían tener en cuenta y mirar estos programas que han sido bien exitosos.

A mi me gusta mucho secretario, el tema del Sena, yo pienso que no hay institución mejor que el Sena por los costos, el Sena tiene unos costos mínimos y la inversión que tiene que hacer el municipio es muy reducida, ojala nosotros, usted ya lo mencionó que las relaciones han mejorado, pudiéramos tener presencia permanente del Sena direccionando pues el tema de la educación con la pertinencia que ya toqué hace un instante.

Me llamó mucho la atención de la Mesa del bilingüismo porque nunca se había hecho en el municipio o sé si no escuché que acciones han tomado en esa mesa del bilingüismo porque todo no se puede quedar en una mesa de trabajo y que no se vean las acciones, si las acciones son intensificar las horas en los colegios o un examen no sé, las acciones que ustedes tengan o que vaya a salir de esa mesa, pero si me llamó mucho la atención porque nunca se había hecho en el municipio esa mesa del bilingüismo o por lo menos yo no la conocía.

Respecto al gran acuerdo por la calidad de la educación pienso que es un proyecto muy bueno secretario, desde que lo sepan articular todos debemos estar comprometidos por la educación y me llamó mucha la atención lo que mencionaba de la recolección o recoger esos excedentes de las instituciones que están presentes en el municipio yo pienso que es una buena estrategia, la economía solidaria da para muchas cosas, esta es una de ellas, pero quiero hacerle la recomendación en que sépanlo manejar muy bien, yo pienso que en ese tema ustedes como secretaría no pueden equivocarse, no todas las instituciones de educación superior están obligadas a hacer esos aportes, no todas en forma asociativa, ni todas las que están presentes en el municipio.

Yo les sugiero que miren el decreto 2880 que es el que regula los excedentes de esas entidades de economía solidaria, ese decreto 2880 reglamentó parcialmente la ley 863 quiero que ustedes se informen sobre toda esta normativa, esos excedentes viabilizados y guiados bien reunidos yo estoy de acuerdo con usted secretario le van a traer muchos aspectos positivos al municipio y se van a poder lograr con ellos muchas metas pero tienen que saberlos direccionar, no solamente el sector productivo por ser productivo o por ser privado esta en la obligación de dar y dar y dar a un municipio porque yo creo que eso es reciproco, pero si quiero que miren o les recomiendo considero miren ese temas, se informen muy bien, el decreto 2880 es muy importante para la economía solidaria para las entidades sin animo de lucro, no todos están en la obligación de hacer esos aportes, pero si canalizar las que estén presentes del municipio canalizar esos aportes para invertirlo en temas de infraestructura, el decreto 2880 no es infraestructura pero lo deja abierto, si expresamente subsidios educativos, contribuciones a pagos de matriculas eso si lo dice expresamente, pero era esa la referencia que yo quería hacerle, por lo demás incentivarlos a que sigan en su labor, yo sé Doctor José Rolando que usted es un buen gerente, que lo ha hecho bien, esperamos que nos siga mostrando muchísimo mas resultados para el municipio en compañía de sus funcionarios y de todos sus empleados que tiene la secretaría de educación. No era mas simplemente hacer esas consideraciones.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejala.

Pongo en consideración de la plenaria declararnos en sesión permanente ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Ha sido aprobada señor Presidente la sesión permanente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejál Carlos Augusto Mosquera puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA GÓMEZ**

Muchas gracias señor presidente, voy a ser breve, un saludo muy especial al secretario, a las personas que nos acompañan, la Doctora Alba Luz Bedoya.

Yo si voy a hacer muy breve, tengo aquí apenas 33 preguntitas, voy a tratar de resumirlas.

Doctor José Rolando ahí vi en los proyectos que hay para este año algo de mejoramiento a instituciones educativas y hay uno del sector del Playa Rica en todo el barrio la primavera, vi en la exposición mejoramiento de cubierta y mejoramiento de alcantarillado. Hace dos años estuve yo allá y fui exactamente por un pedido, un clamor de toda la comunidad con el Alcalde de turno Oscar Andrés Pérez y dijo que en cuestión de tres meses les tenía solucionado el problema, van dos años y sigue el mismo problema. Allá truena y se inundan, ni siquiera llueve, truena y se inunda la institución.

Y lo segundo es mejoramiento de cubierta, no se si es que van a poner una nueva, porque allá cubierta no hay, entonces para que por favor me haga una pequeña claridad, allá no hay cubierta, entonces me dejó un poquito preocupado eso.

Me uno al clamor de los que pasa en el colegio San Judas, vea en el 2008 iniciando el periodo el Concejo que llegábamos nuevo en ese entonces, acá

en este momentos hay tres conmigo, Jean Lee, Pacho Vélez y Luis Carlos recuperamos para el municipio de Bello la planta física que estaba todos los convenios, estaba listo para la firma para vendérselo a un particular y todos nos pusimos, me acuerdo que en ese sector vivía un Honorable Concejal del cual yo admiro y respeto mucho, se dio a la tarea Carlos Mario Marín Parías y nos dimos a la tarea y recuperamos la planta física para el municipio, ahora tenemos que recuperar la parte educativa que hasta hoy sabemos que está en cero.

Yo nunca en contra de la cobertura ni de los contratistas, yo siempre he estado en contra de los que no hacen las cosas bien y no sé en este momento quien es ni quien hace, pero si sabemos que solamente hay quejas, profesores mal pagos, les pagan cuando pueden o cuando quieren, entonces también que bueno que nos trajeran la planta de cargos, los perfiles y la plata que se gana cada uno de estos de estos docentes que hay allí.

Que es que a veces uno dice que es que es bueno o es malo, pero lo que pasa es que a veces la paga es lo que lo hace a uno bajar las alas. Entonces que bueno que Doctor José Rolando que miráramos y que entre todos recuperemos la parte de docencia para eso ya recuperamos la planta física.

Otro puntico, vea a mi me preocupa siempre el traslado de rectores bajo que criterio se hace, siempre que hay un traslado de un rector hay un problema, porque siempre se hace cuando están las labores académicas ejerciendo, no las hacen empezando un año o en mitad de año o en una semana santa, a veces pues respetando y no quiero comparar cuando yo estuve ejerciendo un cargo en la cárcel de San Quintín, a veces pasaba eso estaba un detenido, estaban ahí tranquilos y les llegaba el traslado y no empaque y se va, a veces pasa eso en las instituciones el rector está haciendo una labor, está bien con la alumnos, traslado. Yo personalmente quiero que me expliquen cual es el criterio, cual es el manejo, si hay le dicen vea rector hágame un favor usted tienen estos problemas dentro de uno, o dos meses usted se va a trasladar para allí, él se prepara, prepara la comunidad, pero cada que hay un traslado, problemas.

Entonces simplemente Doctor José Rolando que bueno que usted me explicara cual es el criterio o como es que se hacen estos traslados por medio de la secretaría de educación porque también quise preguntar si era un criterio del magisterio y me dicen que no es directamente la secretaría de educación, entonces que bueno que me explicara cual es el criterio porque cuando persona supuestamente y en colegios a veces muy delicados, sectores que sabemos que son muy delicados hay un buen manejo de un rector lo cambiaron ¿Por qué? La gente se queda mirando y a uno le preguntan. Entonces para es que está hoy aquí el secretario y nos

explique, haga una claridad para nosotros darle esa claridad a la comunidad que es la que siempre viene donde nosotros.

Lo que dice el Concejal Mauricio Mejía de los rectores a veces, vea cuando uno va donde un rector a pedir una cita es porque es la última instancia que tiene el ciudadano porque a veces el portero ni los deja pasar y porque el rector mantiene muy ocupado, pero también deben de tener un tiempito para atender la comunidad. Cuando uno va donde un rector, es porque el ciudadano dice venga, desesperado no me atienden. Entonces que bueno que tuvieran unos horarios, unos días para que los rectores atendieran comunidad, yo sé que los atienden pero no en unos horarios fijos, viene ahora una época supremamente difícil noviembre, diciembre, enero, entonces que bueno.

Otro temita es plan padrino, Doctor José Rolando quiero que me diga abiertamente y públicamente si para el año entrante lo vamos a tener, lo tiene sobre su presupuesto, que es 5708 millones para educación, pero aquí veo un ítem que dice fortalecimiento a la educación superior camino a la prosperidad 824 millones, ese ítem es para plan padrino, vamos a tener plan padrino, pero si claramente Doctor Serrano, vamos a tener o no vamos a tener o necesitamos plata, necesitamos aumentar el presupuesto, porque la gente se fue un año ya dos semestres y hay personas que pararon su universidad porque sencillamente no tienen, elemental no tienen, pero que sea claro, que diga, no es que vamos a mirar, porque aquí dice que con recursos de crédito, entonces haber, no es que si vamos, de pronto. Si, no, entonces uno le dice a la gente si o no vamos a tener plan padrino claramente.

Que bueno también Doctor José Rolando que empezáramos con estas empresas de transporte volver otra vez a lo del tiquete estudiantil, hay mucha comunidad del municipio de Bello, yo hablo especialmente porque uno está ahí en la vereda potrerito hace dos años había el tiquete estudiantil, mucha gente se beneficiaba a demás de muchas partes que enseguida mi compañero Duván también lo tiene el tiquete estudiantil.

Y otro lo de Francisco Vélez, pues San Buenaventura tiene razón, uno por ejemplo en San Buenaventura uno ve que tienen todos los espacios para brindarle un apoyo...

... CAMBIO DE LADO DE CASSETTE ...

... Los impuestos, me le acerqué yo creo que era el financiero a pedirle un favor no para mí, porque también les quiero decir yo tengo dos hijos, una universitaria y un bachiller y a ninguno le he pedido de la exoneración, yo pago el 100% de matrículas en los dos colegios. Pero para la comunidad y le dije a este señor, le pedí el favor, me parece que era un señor Francisco, se me va el apellido, de mínimamente me diera una cita para un descuento

de una matricula de un joven que tenia unas calificaciones sobre 8, para un descuento, él pedía el 25% fui tres veces y nunca me atendió, en la San Buenaventura y ni siquiera me atendió, se quedó el muchacho sin estudiar, entonces que bueno secretario que hiciéramos ese acercamiento o mínimamente también cual es el costo de beneficio por estas exoneraciones que nos pasen también un informe, porque es que sabemos de las capacidades y las bondades que tiene esta universidad para que le ayuden a la comunidad, al municipio de Bello y máxime pues ahora que el plan padrino por múltiples problemas nos dimos cuenta que este año no funcionó y esperamos que para el año 2013 pues la gente expectante de volver a este gran beneficio de la educación superior del municipio de Bello.

De resto pues yo anteriormente la primera vez que vino a la presentación le dije las bondades y las capacidades que tiene José Rolando, un tipo joven, emprendedor, "verraco" entonces ya pues sobra decirle eso, simplemente quiero que me saque de estas dudititas.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho Honorable Concejal, Honorable Concejal Carlos Maro Zapata tiene el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO
ZAPATA MORALES**

Gracias señor Presidente, un saludo a usted, a la Mesa, a los Corporados, a las personas que nos acompañan en las gradas, los invitados en el día de hoy, Doctor Rolando, Doctor Nicolás y todos los funcionarios de la secretaría de educación.

Yo también quiero unirme a la felicitación al Doctor Serrano, usted le a dado un vuelco a la secretaría y se van viendo los resultados, no obstante haber felicitado a su antecesor el Doctor Sergio y en su momento cuando hubo que reprocharle situaciones aquí en este micrófono hicimos lo hicimos en enero, no obstante ser de la coalición, del equipo de Gobierno haber apoyado a un Alcalde, aquí también le hicimos su regañito en enero y lo apretamos como se dice porque habían cosas que considerábamos que no eran y este Concejal fue un poco duro con él en enero, pero no obstante también lo felicitamos porque en las diferentes secretarías donde estuvo lo hizo con lujo de detalles.

Yo simplemente quiero solicitarle Doctor Serrano aquí en una sesión de la semana pasada o antepasada se hizo un comentario por uno de los invitados a este Recinto a una de las plenarias y dijo lo siguiente: el

municipio de Bello les retiene a los docentes las cuotas de los créditos que deben pagar en las corporaciones y que el municipio no les paga a los bancos; perjudicando a los docentes porque no obstante hacer la retención el municipio no consigna la cuota de los créditos en los bancos, que de cierto hay en eso, porque hay que darle claridad y en plenaria se dijo aquí y eso no puede pues quedar ahí como que si fuera cierto o fuera mentiras, entonces yo quiero que usted Doctor Serrano si tiene la respuesta o si no la consultamos en tesorería o en Hacienda.

Y la otra es que quiero saber, el Concejal Mosquera hace un comentario de los alcantarillado de algunas instituciones educativas y cita de una particularmente, Doctora Nubia usted conoce el Tomas Cadavid allá hay un nivel freático muy alto y el alcantarillado está por encima de la construcción y cuando llueve definitivamente el alcantarillado de esa parte, las aguas negras se suben, entonces en esos empréstitos y en esa platica que aprobamos aquí nosotros de las vigencias futuras, haber que posibilidades se tenga en cuenta esta institución educativa.

Y quiero saber que nos cuente porque el jurídico, pues no acatamos preguntarle como va el tema del viviente en esa institución educativa de la 32 allá en el barrio Obrero, que hay un viviente hace muchos años allí y con el tema de los servicios públicos que deben asumir los rectores el pago de los servicios públicos que deben asumir los rectores, en que va ese tramite con ese viviente. Básicamente es eso.

Señor Presidente muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Honorable Concejal Bladimir Sierra puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias señor Presidente, un cordial saludo a usted, a la Mesa Directiva, a todos los Corporados, al Doctor José Rolando secretario de educación y a su esposa la Doctora Catalina bienvenida al Recinto de la democracia, a todo el equipo de trabajo de la secretaría de educación y todos los presentes en el Recinto.

Sea lo primero manifestarle Doctor José Rolando, me siento muy tranquilo, contento y orgulloso porque al principio del año cuando muy ubicadamente con conocimiento de nuestra Alcalde el Doctor Carlos Alirio Muñoz estaba escogiendo su equipo de trabajo y construyendo su Gabinete.

Fuimos unos convencidos que su nombramiento era totalmente ubicado, conocedores de su profesionalismo, de su capacidad propia y genética y sabíamos que a pesar de la situación que estaba en ese momento manejando la secretaría usted iba a ser capaz de sacarla adelante y hoy me siento muy orgulloso porque todos los que confiamos en eso y lo ratificamos y los que no también, me parece y aplaudo la posición y aplaudo la posición de la oposición cuando le reconocen sus esfuerzos y su gestión, claro que eso se venía venir la semana pasada, la subsecretaría de cultura obviamente bajo su liderazgo y gerencia y también se derramaron en agradecimientos y en cosas buenas, entonces siendo consecuentes con eso hoy porque usted es el gerente de la secretaría de educación y cultura.

Felicitarlo, hoy domingo a esta hora está todo su equipo de trabajo, eso se habla de su capacidad educativa y gerencial, porque quien trabaja en equipo obviamente las cosas las saca adelante y ese apoyo de ese equipo pues hoy queda demostrado.

Pero entonces Leo yo quiero también aprovechar el día de hoy, primero para, hombre el análisis que hiciste hoy del proceso de Laura Vicuña totalmente ubicado, pausado, moderado y prudente, ese es el análisis de hecho, desde un enfoque sociopolítico, pero uno tiene que ser coherente Leo y de verdad que en el momento que pasaron los hechos saliste a los medios muy olímpicamente a decir es que Administración hicieron un empréstito compren el colegio y solucionen el tema, quien mas que tu con lo juicioso y conocedor del tema legal que eres deberías de ser consiente que el proyecto de Acuerdo que presentó la Administración, en el cual 14 Concejales aprobamos iba con una destinación específica y por eso se aprobó, esos 30.000 millones de pesos, nuestro Alcalde nos dijo esto lo necesitamos para poder sacar estos y estos y estos temas adelante y que desde la ley no podíamos nosotros tan olímpicamente como Administración decir ah no entonces los direccionamos a comprar un colegio para solucionar.

Eso en ese momento era lo que la comunidad dentro del calor del problema quería escuchar y fue lo dijiste y nos expusiste porque fue muy complicado desvirtuar eso explicándoselo a la gente dentro del dolor de lo que les estaba pasando.

Pues que sea este el momento de reflexionar y ser un poquito mas responsables en el momento de dado de salir a los medios, porque bien sabemos que los medios mueven masa y lo que digamos ahí tienen todas las consecuencias e implicaciones, inclusive aquí está TVN y quedó grabada tu intervención, espero que salga y entonces ya quede claro para la comunidad.

Señor secretario son tres puntos muy claros, mire es una percepción y respeto mucho las demás pero en el tema de medias técnica, en el proceso

que están llevando excelente y adicional a eso la recomendación de fortalecerlo mucho mas.

Mire yo soy un convencido que la problemática de educación superior en nuestro municipio no es solo de oferta, no solo es de capacidad de pago, el tema va mucho mas de fondo y es de vocación y actitudes.

Mire el problema que ustedes analizan en el tema de las medias técnicas, es el mismo proceso de Galileo, la situación de deserción porque los muchachos no saben para donde van, porque los muchachos no han tenido el acompañamiento pertinente para definir su vocación y sus actitudes, porque cuantos llegaron muy motivados a Galileo y se les ofrecía todo y cuantos desertaron, desubicados totalmente; que verdaderamente es lo que quieren en la vida.

Cuando nosotros logremos fortalecer que verdaderamente nuestros muchachos lleguen a un 11° convencidos de lo que quieren hacer en ese momento verdaderamente se convierte la problemática solo en oferta y capacidad de pago, por el momento pienso yo que es el principio y ubicadamente ustedes ya cogieron un norte, espero que lo fortalezcan totalmente.

Doctor José Rolando el tema de los - 988 del CIMAD es el resultado ya final del proceso de conciliación que empezó dentro de este proceso de este año buscando tener la realidad del tema del CIMAD, es una pregunta.

Y bueno, todos sabemos que en muchos procesos en este año de pronto se quedaron de pronto cortos, por la problemática fiscal que nuestro municipio está viviendo pero todos tenemos mucha fe que en el 2013 las cosas van a mejorar y que se van a fortalecer, inclusive esfuerzos dobles para poder de pronto equilibrar cada uno de los programas, obviamente sabe nuestro compromiso y en el tema de discapacidad, entonces es por esto que sigo insistiendo no solo a usted sino también a la Administración en pleno que el 2013 sea uno para la discapacidad excelente donde podamos fortalecer cada uno mas de los programas y doblarnos en esfuerzos.

Usted desde la secretaría de educación tiene todas las oportunidades de programas muy buenos y otros que vendrán, pero que por favor en el tema económico nos ayude mucho a fortalecerlo porque ya es la hora, lo hemos dicho todo el año de ejecutar.

Por lo demás quedo muy tranquilo hoy ha sido una sesión llena de expectativas pero creo que positivas y bueno, sabemos que la corporación en pleno ante un tema tan sensible como es la educación siempre vamos a estar prestos para apoyar todo lo que la beneficie. Seria eso.

Señor Presidente muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Honorable Concejal Duván Bedoya puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DUVÁN ALBERTO
BEDOYA GARCÍA**

Muchas gracias señor Presidente, un cordial saludo para usted, para los Corporados, para los rectores y muy especialmente a usted señor secretario y su equipo de trabajo.

Yo si voy a ser mas bien corto, corto, tengo acá unos punticos y usted ahorita los tocaba, pues ahorita me van a preguntar del transporte a Calle Vieja y pues claro hay doliente, el que les habla; pero no hay coherencia, de ante mano pues felicitarlo porque recuerdo en mi primera intervención como Concejal cuando vino el secretario de educación, no sé si sale mal salido de que hay avances en educación pero que el año pasado cometieron los errores del mundo, hoy lo estamos notando y la comunidad lo notó y lo notan los rectores. Hoy gracias a su nueva gerencia, a su capacidad, conocimientos ha venido haciendo las cosas bien, eso es verdad, una secretaría donde está el desarrollo, el crecimiento de nuestra comunidad esta en muy buenas manos.

Pero no hay coherencia en el transporte de Calle Vieja en donde hablamos de una ciudad educada y donde alrededor de 200, 220 muchachos de Calle Vieja niños, porque el transporte es para preescolar hasta 5° de primaria no es secundaria, alrededor de este año mas del 50% no ha podido encontrar el transporte en esta comunidad, o sea que el 50% este año los niños no han tenido transporte, si no han tenido forma de pagar el pasaje o la voluntad de venirse caminando desde calle Vieja a Fontidueño no han podido estudiar, es un lado critico y ahorita usted lo manifiesta ahí va estar la Gabriela.

Pero yo le hago una pregunta señor secretario la Gabriela es la solución para los habitantes de Calle Vieja una comunidad humilde, sencilla, estrato 0, estrato 01, donde el acceso que hay es por toda la vía a Machado donde no hay andenes, donde en invierno hay allá una inundación por el caño del burro, es impresionante, entonces vamos a colocar nuestros niños de 6, 7, 8 años a que se trasladen por toda la autopista vía a Machado porque siempre hay que caminar por lo menos los 15 o los 20 minuticos porque entonces los vamos a colocar en riesgo.

Yo le digo y le doy la petición de que estructure y replantee bien ese tema del transporte, mirémoslo por medio del tiquete estudiantil para aquello

niños que lo necesitan, les estamos brindando calidad en educación y cobertura.

Segundo hablamos de mejoramiento y calidad en la educación y en infraestructura, me voy a dirigir a la institución educativa las Vegas sección la Camila, hombre yo si le pido el favor señor secretario si no conoce la institución, yo sé que usted la conoce, pero cuando uno entra a la institución educativa La Camila son unos salones a si como unos choricitos, donde los niños no tienen algo adecuado, donde uno para ingresar prácticamente a la institución la vía es una vía como si fuera de lo peor en nuestro municipio, en seguida hay como un botadero de escombros, la infraestructura de esa institución es una infraestructura ya como si hubieran comprado una casa vieja y esta comunidad ha venido creciendo fuertemente, en la institución educativa las Vegas el preescolar se dicta en la Junta de Acción de Comunal Las Vegas ¿Por qué? Porque desde hace por lo menos tres, cuatro años hay un proyecto para hacer unos salones de preescolar y todavía no ha habido esa voluntad de construir esa voluntad de construir esos preescolares.

Yo considero que en el centenario de nuestro municipio, en cabeza suya señor secretario es donde está toda la responsabilidad y el compromiso de hacer del eslogan de nuestro Alcalde una ciudad educada y competitiva, yo considero que este centenario hay que aprovecharlo en la evolución de la educación, en la infraestructura, yo considero que hay que replantear y esa es una pregunta que ha estado pensando la secretaría de educación en este centenario, fuera de los mega proyectos de colegios que otra o que otros proyectos educativos se van a implementar y se van a institucionalizar porque hay que aprovechar la coyuntura, 100 años no se cumplen en cualquier momento y nuestro municipio es el segundo municipio a nivel departamental y el decimo a nivel nacional, hay que aprovechar y hay que gestionar, porque es critica la infraestructura de todas las instituciones educativas, o no de todas de algunas, de la gran mayoría de nuestro municipio.

Me voy a dirigir a Fontidueño, Fontidueño tiene unas escuelas, le celebraron los 50 años el año pasado, pero realmente son desde 1920, Fontidueño era una vereda fundadora del municipio de Bello y donde hoy ya los estudiantes prefieren irse para Copacabana para la trinidad, porque hay una mejor calidad o no calidad si no una mejor disponibilidad.

Allá en Copacabana solamente cruzando la quebrada Rodas se encuentran con que hay cubiertas, se encuentran con que hay salones con unas mejores tecnologías, encuentran que ya el Alcalde les dotó dos salas en tecnología y a veces nosotros llegamos y las mismas instituciones con las mismas instalaciones, no hay una forma de motivación de que nuestro niños lleguen a nuestras instituciones oficiales.

Yo creo que es muy importante señor secretario de que nosotros, no de replantear los dos mega colegios, porque es una idea espectacular pero también decir como vamos a priorizar las necesidades y como vamos a ser nosotros motivadores para que nuestros estudiantes vengan al oficialismo, porque es una tarea muy importante.

Y termino por preguntarle señor secretario si es bien que el que el municipio estamos hablando de gratuidad, el año pasado a muchos rectores o a muchas instituciones educativas les adeuda todavía un porcentaje de funcionamiento del 30, 40, 50% los rectores con esto, yo he hablado con algunos Concejales y todos somos amigos de rectores y a veces están empeñados con eso, porque por eso es la funcionalidad de todo el año, para cuando se va a ser eficiente ese pago, si va a ser para este año, para el otro año, porque a uno como Concejal le preguntan la platica porque con eso es que compran las trapeadoras, las tizas, el funcionamiento de todo el año, es eso señor secretario.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, por ultimo Honorable Concejala Nubia Valencia puede hacer uso de la palabra en segunda ocasión.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL
SOCORRO VALENCIA MONTOYA**

Gracias señor Presidente.

No secretario se me olvidó hacerle una preguntica, de una carta del 07 de diciembre de 2011 dirigida por el director regional de Fe y alegría que entrega la devolución del edificio de la Biblioteca José María Vélez en este octubre, esa edificación señor secretario que se va a ser con ella, se va a continuar con otra biblioteca.

Que tiene proyectado usted secretario en esa edificación que devuelve Fe y Alegría.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto. Doctor Serrano puede hacer uso de palabra.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOSÉ ROLANDO SERRANO
JARAMILLO SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

Gracias presidente.

Nubia, el tema de preicfes preguntabas ahorita como va, como se está liderando, creo que en la primera visita que hice acá al Concejo les conté de la suspensión que se había hecho del servicio de preicfes en las instituciones educativas producto de la no celebración o el no llenado de los requisitos legales para la celebración de un contrato tan importante como es el de los preicfes al encontrarme con esta situación, inmediatamente procedí a suspender, yo sé que eso le causó perjuicio a los colegios y a los muchachos, pero era una situación administrativa que yo no podía permitir que bajo la administración mía en la secretaría de educación, hoy está siendo materia de análisis y de conciliación por parte de comité conciliación del municipio de Bello.

Tú sabes que para el año entrante pues por recursos del GSP nosotros no podemos gastarnos un peso en preicfes porque la apreciación del Ministerio de Educación Nacional es que se supone que la planta que tenemos está capacitada para preparar los muchachos para las pruebas de estado, pero como hay falencias en la capacitación, pues eso en la práctica se desvirtúa, los aportes o la inversión que quiera hacer la entidad territorial tiene que cubrirlas con recursos propios no con recursos del sistema general de participación. Entonces vamos a mirar hasta donde nos da este presupuesto que tenemos para el año 2013 por lo menos proponerle a los rectores y a los padres de familia, mirar el tema del preicfes inicialmente de manera conjunta.

Yo soy uno de los partidarios y una persona absolutamente convencida de que el tema de la gratuidad total ha ocasionado muchísimos males de la sociedad Bellanita, porque en su momento el Gobierno local quiso entregar oportunidades de acceso a la educación superior, oportunidades de acceso a la educación básica y media dando gratuidad total y corriendo todos los gastos y no es un secreto para nadie el tema de Galileo, que es un proyecto que pedagógicamente está muy bien concebido, tuvo un desfase presupuestal y juega parte protagónica en el tema del déficit fiscal que atraviesa la secretaría de educación y el municipio de Bello.

Ahorita lo decía Bladimir nosotros arrancamos Galileo en la Administración pasada con 2800 muchachos inscritos y a los cuatro meses teníamos un índice de deserción cercano al 70%, cuando confrontamos e hicimos un muestreo nos encontrábamos respuestas absolutamente absurdas del porque la gente no estaba yendo a estudiar y el significado era nos están dando absolutamente todo, entonces les importaba lo mismo asistir o no asistir.

Entonces el tema de la gratuidad pienso que si ven fue bien concebido, a hecho también mucho mal, entonces vamos a mirar que estrategia utilizamos con los recursos propios que tengamos ¡Nubia! Para el tema del preicfes el año entrante.

Es posible que los docentes de la aceleración del aprendizaje los tengamos en provisionalidad, ojala, a eso le estamos apuntando nosotros en la medida que vayamos desmontando el sistema de educación contratada eso nos va ayudar a nosotros a pedir ampliación de planta al Ministerio y ahí van a entrar estas personas.

Nosotros de un solo tajo no podemos hacer un desmonte bien significativo para el año 2013, porque si bien existe el compromiso o la voluntad expresada de manera verbal por parte de la subdirección de apoyo a la gestión territorial del Ministerio de Educación en que desmontemos contratación y ellos nos amplían planta eso no es a si como tan olímpico, hay unas exigencias, unos estudios técnicos que deben ser sometidos por parte del Ministerio y eso se demora, pues la ultima planta que nos aprobaron que fueron 243 maestros en el 2010 se demoró un año todo el proceso, entonces vamos a ir haciendo los procesos a la par, el desmonte gradual con la presentación de la viabilización de planta y ahí obviamente van a quedar incluidos los docentes de aceleración.

Y con lo de la devolución de la biblioteca José María Vélez, se han manejado varias opciones, es claro que el municipio no tiene la capacidad para sostener la biblioteca en las buenas condiciones que las sostenía Fe y Alegría y también es claro que hay una necesidad de espacio para el tema de atención a la primera infancia, tema al que el Alcalde le ha prestado especial interés. Entonces hasta ahora lo que se ha venido conversando con el señor Alcalde es disponer de ese espacio como el espacio para la primera infancia en esa comuna.

Concejal León Fredy, el tema de San Elías, pregunta usted que porque los estudiantes están en el Hernán Villa Baena no estaban desde el principio, eso es una pregunta que yo mismo me he hecho muchísimas veces, nosotros no podemos tapar el sol con un dedo, el tema de San Elías obedeció a un proceso público que se fundamentó en un estudio de insuficiencia que en su momento se adelantó por parte de la secretaría de educación, hoy es una muestra de que tenemos capacidad instalada en las instituciones educativas oficiales para atender gran parte de los alumnos que están siendo atendidos por las empresas prestadoras del servicio educativo, la figura de la concesión pues es una figura que está siendo objeto de análisis por parte de entes de control y que como lo expresé yo aquí ya se pasó por el comité de conciliación y el municipio ha tomado la decisión de acudir a la figura del tribunal de arbitramento que viene contemplada en el cuerpo mismo del contrato de concesión, habla de

cuanto haya un desacuerdo entre el contrato de ejecución de las partes se puede acudir a la figura del tribunal de arbitramento para que esas situaciones se difieran o se definan.

Una vez acudamos a esta figura del tribunal de arbitramento lo que pretende la Administración Municipal es quedar como propietaria del inmueble, es una buena planta física, tiene unas buenas instalaciones y si bien hoy está un poco alejada del tema de lo urbano con el desarrollo que está teniendo Bello yo creo que unos dos o tres años vamos a tener los alrededores de San Elías completamente poblado, entonces eso no nos preocupa mucho en cuanto a como vamos a llenar esa institución educativa.

Ahora no creo porque sé que tenemos la capacidad para poner allí 4000 estudiantes, si mucho podremos alcanzar unos 1000, 1500 en la medida en que la comunidad vaya respondiendo y que la secretaría de educación vaya ofreciendo estrategias también para el tema del acceso a este colegio.

Carencias de espacio tenemos muchísimas, el tema de educación superior no tiene espacio, el tema de la escuela de música no tiene espacio, entonces yo creo que tenemos que empezar a optimizar y mientras se va cubriendo el tema de la matrícula oficial allí como vamos a disponer de esos espacios. Tenemos muchísimos programas que con toda seguridad se pueden desarrollar de una manera óptima allí.

¿Qué pasó con los recursos que se entregaron a San Elías? Que fueron 1500 millones y bueno que vamos a hacer con la planta física, ya le acabo de dar respuesta, esos 1500 millones, son un poco más, son 1800 millones de pesos que se han entregado obedecían a las obligaciones dejadas de cancelar por el municipio de la vigencia 2011 y la Administración de Carlos Muñoz desde el 01 de enero ha tenido reparos frente a la figura de concesión del colegio San Elías con el taller de los niños, razón por la cual el servicio fue interrumpido y el colegio fue cerrado de manera unilateral, fue una decisión de la fundación taller de los niños no reabrir el colegio después del receso de vacaciones de mitad de año, entonces esos dineros eran de unas obligaciones que ya se debían de enero de 2011 pero por concepto de atención a los niños en 2011, el municipio no ha desembolsado un solo peso precisamente por los múltiples reparos que se tienen frente a como se concibió ese contrato.

Como va plan padrino, plan padrino se dio durante el primer semestre de este año y aquí respondemos las inquietudes de los demás Concejales que han preguntado por el programa.

El año entrante vamos a tener plan padrino Concejal Carlos, vamos a tener plan padrino, vamos a mirar la figura jurídica, se ha pensado no en devolución del dinero que han pagado los muchachos que de pronto lo

consiguieron por prestado que era lo que planteaba Nubia, pero si de pronto en un saldo a favor y nosotros vamos a continuar con el proceso de otorgamiento de becas mirar haber como podemos constituir un saldo a favor por el valor que han pagado estos muchachos de su propio bolsillo. Entonces vamos a conciliar, primero estamos ya en la revisión para hacer un nuevo acuerdo con UNIMINUTO y el Politécnico bajo la figura de plan padrino porque este año no hay, entonces como no hay contrato tuvimos que acudir nuevamente a la figura del comité de conciliación, por ahí el 80% de los temas del comité de conciliación en Bello son de la secretaría de educación, allí están estos dos para que se realice una conciliación extrajudicial acerca de los dineros que se adeudan de 2011, porque no hay un contrato que lo sustente. Vamos a revisar ese contrato lo vamos a hacer vigente al año 2013 y en ese marco de ese contrato vamos a arrancar nuevamente con plan padrino, todavía no puedo aventurar a decir cuantos estudiantes o cuantas becas vamos a entregar, porque eso es un tema que hay que revisar con mucho cuidado ahorita en el presupuesto del año entrante.

La auditoria de la Contraloría General de la República va bien en términos generales León Fredy, ellos nos van a acompañar hasta el 30 de noviembre, a un no tenemos informes parciales, la información que han solicitado se les ha entregado, tuvimos la auditoria también por parte del Ministerio de Hacienda quien nos acompañó durante quince días en el mes de septiembre, está en el acta la reunión final que se evidencia por parte del Ministerio de Hacienda un manejo transparente y responsable de los recursos del SGP en la vigencia 2012, apreciación del Ministerio que a nosotros nos alegra y nos deja muy tranquilos y podemos darle la garantía no solamente al Ministerio sino a toda la comunidad educativa de que a si va hacer la tendencia y a si lo vamos a seguir haciendo durante toda la Administración, entonces ya los pondremos a ustedes en conocimiento de cuando se termine el proceso de auditoria por parte de la Contraloría General, también nos está auditando el Ministerio de Educación, está contando los estudiantes, está contando los maestros para cotejar con lo que nosotros estamos pagando en la planta docente y con lo que le reportamos al Ministerio en la planta de los estudiantes, tampoco se ha terminado esta auditoría.

Acerca de la inquietud de como vamos a manejar la cantidad de estudiantes de Zamora, porque no van a caber en la nueva institución educativa, ese es un tema que ya está previsto por parte de la secretaría de educación, ya tuvimos un primer acercamiento con los inversionistas que van a construir el hospital, para que efectivamente por el pago de las obligaciones urbanísticas destinen un pedazo de ese inmueble, un lote para que posteriormente, yo creo que a mediano plazo nosotros podamos disponer de él exclusivamente para el tema educativo.

Sin embargo no creo que para el año entrante tengamos déficit por las cifras que les comenté ahorita finalizando mi exposición no vamos a necesitar 1200 espacios que son las alumnas de Laura Vicuña 1142 estudiantes de esas ya hay muchas que se pre matricularon en otras instituciones educativas, pero si hay que prever para los años venideros cuatro, cinco años que podamos contar con ese lote para adelantar un proyecto allá puede ser de cofinanciación a través de ley 21, entonces eso lo tenemos ahí, queremos que estos inversionistas efectivamente destinen una porción de ese terreno como obligaciones urbanísticas.

En cuanto al Liceo Antioqueño, yo también he estado muy preocupado, me empecé a preocupar mucho cuando tuve conocimiento de la intención de venta que hay por parte del Hospital Mental de Antioquia, ahí vamos a necesitar mucho de sus buenos oficios Concejal y del Concejal Ernesto de su cercanía con el señor Gobernador de quien no dudo va a estar completamente comprometido y de acuerdo en que respetemos o cedamos esa parte de terreno donde funciona la institución educativa Liceo Antioqueño para que no afectemos, porque eso sería un problema mayúsculo, si tuvimos problemas con Laura Vicuña que tiene 1142 estudiantes con el Liceo Antioqueño que rebasa los 2000 estudiantes, sería un problema bastante grande, es un tema de gestión, es un tema lobis y de acercamientos con el Gobierno Departamental, vamos a empezara a hacer esos acercamientos y con toda seguridad que con la compañía de ustedes como Concejales del partido Verde vamos a sacar esta iniciativa adelante.

Y con las becas de Medellín y Antioquia en materia de educación superior cuando inicie como asesor del Doctor Carlos Muñoz de asistir a la socialización del plan de desarrollo del departamento de Antioquia, allí en la exposición el Doctor Sergio Fajardo expresó su interés y su voluntad de que a través de la alianza Medellín Antioquia AMA los beneficios del fondo de EPM para acceso a la educación superior dejaran de ser exclusive para los jóvenes residentes en Medellín porque fue un clamor generalizado en todos los Alcaldes del Área Metropolitana, todos les pagamos tarifa de servicios públicos a EPM, entonces EPM lo mas lógico es que a través de ese fondo le permita a todos los jóvenes del Área Metropolitana acceder a las becas que ellos tienen. Quedó con ese compromiso el señor Gobernador en su momento; allí también yo creo que tenemos que sentarnos con él y con ustedes dos como Concejales de el partido Verde a mirar en que va ese compromiso para que efectivamente sea una realidad porque nosotros somos la segunda ciudad de Antioquia, pagamos una cantidad de dinero a EPM mes a mes.

Jean Lee, en cuanto la intervención de la institución educativa Gilberto Echeverri Mejía, ya es un tema que se ha tocado mucho, lo he hablado mucho con Leonel Solano, en visitas que he tenido allá al colegio también he manifestado, hoy nosotros no tenemos los recursos para pensar en

construir una nueva institución educativa, pero si tenemos la opción que estábamos manejando o que vamos a empezar a manejar con Laura Vicuña, lo de obligaciones urbanísticas también, allí tenemos que empezar por lo menos mientras se viabilizan los recursos para la construcción de una nueva institución educativa que necesita espacios porque me consta que los necesita, mirar como podemos gestionar la construcción de unas aulas inicialmente o de un nuevo bloque para ir saneando un poquito ese problema de asignamiento que tenemos allí.

El Concejal Luis Carlos me pregunta si hay recursos para la educación superior el año entrante, usted como ponente yo creo que vamos a tener que sentarnos la próxima semana porque el tema de educación superior es un compromiso del Alcalde y por RP tenemos que fortalecer mucho ese tema, si hay unos recursos ahora cuando empiecen los debates del presupuesto del año 2013 yo tengo algunas observaciones pues que obviamente se las haré llegar a ustedes a cerca de la distribución, nosotros tenemos que priorizar en que vamos a invertir el dinero de la secretaría de educación y esas necesidades están claras educación superior tratar hasta donde sea posible de pensar una ampliación de la cobertura de restaurantes escolares que es un tema supremamente costoso, pero que tiene unos réditos sociales bien importantes para toda nuestra comunidad.

El municipio de Bello invierte 42 millones de pesos diarios en restaurantes escolares durante todo el calendario escolar del año entonces tenemos educación superior, tenemos la infraestructura no solamente a través de la construcción de los dos mega colegios si no también de las intervenciones a las plantas físicas y esas intervenciones también vana hacer prioritizadas porque hay casos lamentables como el tema de la escuelita Quitasol en el cual pues hay algunos problemas jurídicos porque el terreno al parecer no es del municipio de Bello, pero si tenemos ya identificado desde la secretaría de educación cuales son las prioridades en infraestructura educativa, entonces vamos a sentarnos Concejal Luis Carlos para que replanteemos ese tema del presupuesto, como vamos a distribuir en educación el año entrante.

Usted me pregunta si hay un rublo para necesidades educativas especiales, si existe en el presupuesto, nosotros destinamos una partida de SGP y otra RP para la atención a la población vulnerable con necesidades educativas especiales, usted me cuenta la anécdota de la niña invidente, nosotros tenemos que seguir fortaleciendo el tema de necesidades educativas especiales. Bello a nivel metropolitano es la secretaría de educación que mas recursos invierte en el tema de necesidades educativas especiales y que le da la importancia que realmente tiene este programa dentro de nuestro quehacer administrativo, sin embargo siguen faltando cosas y queremos apuntar pues a que casos de la niña que usted nos comentaba no se sigan repitiendo, yo creo que la población que venimos atendiendo hoy

está por los 1200 estudiantes, esta siendo atendida de manera óptima con buenos docentes, con profesionales capacitados, calificados y esto no lo podemos dejar caer.

Debe haber inclusión para que los bachilleres con discapacidad accedan a la educación superior, eso lo comenté ahorita en la exposición acerca de como vamos a direccionar el tema de la educación superior obviamente que los estudiantes con discapacidad deben estar dentro de todo este paquete que vamos a manejar de las oportunidades que deben tener en las universidades que están inicialmente acá en nuestra ciudad.

La última doceava en alimentación escolar Concejal corresponde al último giro del SGP que hace la nación y siempre se hace el primer mes de la vigencia siguiente; es decir esa última doceava es la que llega en el mes de enero y es para atender el último mes académico del año 20102, es decir el mes de noviembre, a si está estipulado por Sistema General de Participación y eso es lo que significa la última doceava en implementación escolar.

Usted hace un comparativo con Itagüí en el tema de la TICS ojala nosotros pudiéramos hacer algo similar a lo que hizo Itagüí, Itagüí invirtió una suma no estoy muy seguro en la suma pero sé que está por el orden de los 20, 25.000 millones de pesos, acudió a la figura de regalías para dotación de equipos de computo de todas las instituciones educativas, eso es un logro admirable por parte del Alcalde y el secretario de educación de Itagüí obviamente nosotros hoy no contamos con ese recurso, con ese monto tan alto, pero aquí estamos haciendo la gestión con el tema de computadores para educar que fue lo que les expuse ahorita, inicialmente por lo menos en este periodo de Gobierno de Carlos Muñoz debemos cumplir con lo que a nosotros nos corresponde cofinanciar en este tema de computadores para educar.

Nueva Generación necesita aulas nuevas, eso fue un compromiso que se asumió por parte de la secretaría de educación en el mes de enero, un compromiso verbal, pero que de alguna manera pues no vincula a que efectivamente a si tenga que ser. Nueva Generación es uno de los buenos colegios que tenemos aquí en Bello normalmente nos representa muy bien en las pruebas de estado, ahorita nosotros no podemos comprometernos con la construcción de dos o tres aulas para terminar este año porque no tenemos los recursos, irresponsable seria yo si aquí por quedar bien con ustedes les digo que lo vamos a hacer, mas fácil vamos a recurrir a la revisión del tema de la institución educativa San Judas Tadeo, ese es un tema que ya se ha venido conversando en el seno de la secretaría de educación y que sin duda alguna tiene que ver con ese desmonte gradual de la educación contratada. Nosotros allí tenemos un inmueble del cual estamos recibiendo el pago de arrendamiento pírrico supremamente bajo

que no corresponde a la erogación que hace el municipio para pagar otros arrendamientos, como por ejemplo con el instituto Jesús de La Buena Esperanza, inicialmente y para el año 2013 vamos a hacer la revisión y el ajuste de ese canon de arrendamiento, porque es ridículo que un particular esté pagándole tres millones de pesos al municipio de Bello por semejante infraestructura educativa, mientras nosotros estamos pagando cerca de 19 millones de pesos mensuales al instituto para que nos atienda los jóvenes de educación superior, eso va a ser materia de revisión y muy probablemente para el año 2014 porque ustedes entienden que todo este desmonte gradual obedece a unos estudios y que tiene que hacerse de una manera muy responsable y muy técnica para que en 2014 podamos nosotros contar con la sede como una sede B de Nueva Generación esa edificación del San Judas Tadeo y hacia allá estamos apuntando.

En cuanto a los traslados de los rectores la ley 115 que es la ley general de educación le permite, da la potestad y la discrecionalidad a las secretarías de educación certificadas de realizar los traslados de docentes y directivos docentes que estime pertinentes por la necesidad del servicio, finalizando este año nosotros no hemos hecho movimientos de rectores, se hizo el movimiento del rector del Consejo de Bello para el Hernán Villa Baena, se hizo un cambio ahí entre Jairo Álvarez y Ruth Cecilia por una situación que se venía presentando en el Hernán Villa Baena y que definitivamente no tenía ya reversa, había llegado a un punto de no retorno la situación tan tensa ya en el colegio que por necesidad del servicio y argumentando esa dificultad que se estaba presentando se realizó el traslado de los rectores. Nosotros tratamos, procuramos hasta donde es posible no mover la planta docente y directivos docentes porque sabemos lo que ello significa, es un problema administrativo, académico en muchas ocasiones porque si bien nosotros partimos de la buena fe del conocimiento de nuestros docentes, es obvio que hay docentes que tienen mas capacidades pedagógicas que otros y a veces con traslados de docentes se nos presenta que el rendimiento académico de los jóvenes baja, en fin, pero hay situaciones que a nosotros se nos salen de las manos como recomendaciones de salud ocupacional, renunciaciones, jubilaciones, muertes de docentes que hace que la planta tenga que estar moviéndose, pero ese es el fundamento legal para esos traslados Concejal.

Además venimos fortaleciendo la oficina de inspección y vigilancia y la figura de los jefes de núcleo para que ellos retomem las funciones que les son propias como jefes de núcleo que hace mucho rato las abandonaron aquí en Bello, ya tenemos los actos administrativos firmados por el señor Alcalde, donde ellos reasumen sus funciones para que ellos precisamente este tema de los traslados y de algunas situaciones que se presentan en los colegios sean atendidos en primera instancia por los jefes de núcleo que le corresponde ¿eso que va a lograr? Que el despacho del secretario de educación se descongestione y podamos darle prioridad a lo macro y a

atender otras situaciones propias de la secretaría de educación. Entonces los cuatro jefes de núcleo van a ser un apoyo muy importante en el proceso.

"Pacho" Vélez habla del tema de Comfenalco vamos a revisar ese convenio con el casa Paris, nosotros estamos muy contentos por el tema de los computadores del Área Metropolitana sabemos que esa comunidad los necesita, es una comunidad con la cual el municipio de Bello tienen una deuda supremamente alta y yo creo que todo lo que llegue a Paris tiene que ser bienvenido y visto con muy buenos ojos y manejado con mucha transparencia.

En el tema de educación superior, vuelvo de pronto a lo que hablaba de pronto ahorita del gran acuerdo por la calidad de la educación, en esas sillas vacías que hay en la universidad San Buenaventura, deben ser llenadas por muchachos de aquí de Bello, no solamente de Paris si no también de las otras comunas que sabemos que todas tienen múltiples necesidades. Entonces en el marco de ese acuerdo vamos a revisar y esperamos que para el año entrante esas sillas empiecen a ser ocupadas por novenes de Bello que puedan ver en ese gran acuerdo por la calidad de la educación...

... CAMBIO A CASSETTE 3 ...

... Nosotros vamos a entrar a revisarme acabo de enterar tras su disposición con el equipo de cobertura aquí hay unas interventorías muy juiciosas y muy responsables que van a tomar cartas en el asunto, vamos hacer la revisión y si hay que tomar los correctivos pertinentes con toda seguridad que los vamos a tomar. Lo del Fernando Vélez, obviamente hay que socializarlo no puede seguir ocurriendo lo que ocurrió hace días de una agresión a un muchacho del Carlos Pérez precisamente por eso, por el tema de que ya el alumnado se metió en el tema de que ustedes son los arrimados, nosotros somos los dueños del colegio y viceversa y eso nos preocupa muchísimo.

Mas que las situaciones Administraciones, la integralidad y el bienestar de los pelaos tiene que ser la preponderancia para nosotros y esperamos que con esta buena gestión que usted viene adelantando obviamente de la mano de nosotros como Secretaría y de la Cooperativa COTRAFA, el año entrante podamos tener este problema solucionado y vamos a empezar desde este año que ya podemos tener viabilizados algunos recursos en el presupuesto a que hagamos y yo lo invito a que hagamos ese ejercicio de socialización y sensibilización con esa comunidad educativa.

Con el tema de los Mega Colegios, nosotros tenemos que dar los diseños; el Área Metropolitana no solamente tiene toda la voluntad sino que tiene ya unos recursos apropiados para el año 2013 para que arranquemos con la construcción del Mega Colegio. De recursos propios nosotros tenemos la

obligación de hacer esos diseños, ya esto lo puse en conocimiento del Señor Secretario de Hacienda, él tiene ya muy claro que hay que destinar unas partidas de recursos propios para arrancar con esos diseños y frente a la duda de ¿dónde vamos a ubicar a los muchachos mientras se construye? Cuando nosotros entreguemos la sede Nazaret del Marcos Fidel Suarez, vamos a tener el espacio del Instituto Jesús de la Buena Esperanza donde hoy tenemos a los pelaos del Nazaret, ya lo vamos a tener disponible; de manera que podemos pensar en pagar un arrendamiento al Instituto para que nos atiendan y para que nos ubiquen a los niños ahí mientras que realizamos la construcción del Mega Colegio.

En cuanto a las Obligaciones Urbanísticas de Labra Vicuña ya di claridad. Las tecnologías que venimos realizando con el Sena por parte de la Secretaría de Emprendimiento, ya estamos haciendo la articulación con esta Secretaría porque ahorita Carlos Mario Zapata lo decía; es un llamado permanente que hace el Alcalde a los diferentes Secretarios a que no actuemos como isla sino que esto hay que sacarlo a delante entre todos, ya con el Secretario de Emprendimiento encargado venimos adelantando las gestiones. Y frente al déficit que hay en el Alberto Lebrún Múnera para estos pelaos que están estudiando allá la tecnología, nosotros estamos adelantando ya las conversaciones con el padre del Instituto porque ellos tiene allá la capacidad de tal manera que los muchachos se puedan venir para acá y allá tengan su ambiente de aprendizaje, el problema es que hay que pagarle una plática al padre que se le debe; esperamos que ahorita en las próximas semanas realizar el pago pero él tiene toda la buena disposición y ese problema va a quedar solucionado.

Con mucho gusto le voy hacer llegar a su curul, el informe de los contratos ejecutados a la fecha en la Secretaría con todo a la, a bueno mas la planta de cargos, el perfil y los salarios que fue lo que usted solicito, se le va hacer llegar en los próximos días.

Mauricio Mejía hablo de San Judas Tadeo, ya tocamos el tema también, ¿cómo se priorizan las intervenciones físicas de las Instituciones Educativas? y habla de la Escuelita Quitasol, ojala nosotros pudiéramos tener los recursos que se requieren para adecuar las Instituciones Educativa. Bello es un Municipio que nunca fue pensado para que tuviera este de crecimiento demográfico tan agresivo como el que ha tenido en los últimos diez doce años, nadie se imagino que por esta época nosotros íbamos a estar cercanos a los quinientos mil habitantes, de tal manera que la infraestructura que tenemos en la parte educativa siempre va a ser insuficiente y las intervenciones tiene que ser de fondo por ahora con lo que tenemos con los recursos que tenemos hay que priorizar estos casos críticos y seguirnos moviendo a nivel Nacional con recursos de Ley 21, recursos cofinanciados con el Ministerio de Educación para hacer intervenciones y construcciones que atiendan a la necesidad y al desarrollo que está

teniendo Bello. Usted me dice también que los niños cuando pasan a sexto tienen que caminar mucho hasta el Antonio Roldan, es una situación que es cierta, que es real, que la conozco; pero haber aquí en Educación una cosa va llevando a la otra. La disminución de la Educación contratada no se va a dar por capricho del Alcalde ni por capricho del Secretario de Educación de turno, es que nosotros en la medida en que vayamos rebajando la educación contratada, estamos garantizando que vamos a tener un recurso mayor para hacer inversión directa en las instituciones y en los muchachos que nos están atendiendo los colegios oficiales. Entonces si nosotros logramos rebajar, vamos hablar de cifras serradas cinco mil estudiantes el año entrante, van a ser cinco mil millones de pesos que vamos a recibir del Sistema General de Participaciones que se van a poder revertir o invertir mejor en la atención directa de nuestros muchachos en nuestras plantas físicas; entonces como vamos a tener un incremento en los ingresos que vamos a poder invertir, vamos a poder buscar estrategias para el fomento a la permanencia porque nosotros como Secretaría de Educación no solamente nos limitamos a que los niños accedan sino que hay una obligación legal de que nosotros fomentemos las estrategias de permanencia de los niños en el Sistema Educativo, entonces pasa lo mismo que con Calle Vieja, seguramente hay problemas en el transporte de los niños para la sede nuevas por las condiciones de los terrenos y demás, pero no es lo mismo Duvan transportar trescientos niños de Calle Vieja a Fontidueño, que transportarlos de Calle Vieja ahí a la Gabriela, eso va a tener unos costos por concepto de transporte que nosotros vamos a estar en capacidad de asumir ¿Por qué? Porque vamos a tener esos recursos que nos estamos ahorrando de la Educación Contratada. Entonces en esos casos puntuales, nosotros podremos tranquilamente mirar estrategias de permanencia y donde haya que acudir a la figura del transporte vamos a revisar la situación y la vamos hacer.

Bueno frente al tema de que hay Rectores que no siguen los lineamientos de la Secretaría de Educación y parecen dueños de los colegios que esto también lo dijo Mauricio, nosotros nos reunimos mes a mes con los rectores y aprovecho para darle un saludo a los Rectores que nos están acompañando hoy, Víctor y Gabriel que los veo por aquí; hacemos un comité mensual con los Rectores precisamente para eso, para dar los direccionamientos, los lineamientos, para ponerlos en conocimiento y en contexto y obviamente para hacer un proceso de retroalimentación, de todas maneras pues si ha habido alguna de desavenencia Mauricio con algún Rector y si usted considera que debe ponerla en conocimiento del Despacho, con mucho gusto atendemos la situación y miramos a ver en que podemos intervenir.

Daniela habla de que la media técnica se le debe dar ese giro del que había hablado de no hacer una alta erogación si los recursos o los resultados no se ven, en eso estamos completamente de acuerdo; la pertinencia de la

Educación y la Articulación con el sector productivo precisamente a eso le apuntan los nodos y por eso estamos revisando el convenio con el Sena, nosotros no podemos seguir ofertando medias técnicas porque si. Bello hace mucho rato dejó de ser un Municipio obrero y cambió su vocación comercial su vocación productiva, Bello ofrece servicios y cada una de las comunas dentro de esa vocación municipal tiene una particularidad, entonces dentro de ese convenio que estamos revisando con el Sena y dentro de esa meta que tenemos para establecer esos Nodos de la articulación Media Técnica, tenemos que hacer un análisis y ya lo vamos a empezar hacer de ¿Cuáles es el comportamiento y la vocación social de cada uno de los sectores en Bello?

Ese ejemplo de Don Matías a mí me gusta mucho y a mí me gustaría mucho que usted hiciera el puente con el Secretario de Educación del Departamento con quien tenemos muy buena relación pero que hiciera el puente con la Administración Municipal de Don Matías para que revisemos el tema y miremos haber como nosotros podemos emular porque yo pienso que no es ningún pecado que una Administración Municipal pretenda copiar estrategias que le van a aportar un beneficio a la comunidad y si en Don Matías está funcionando, vamos a mirar nosotros como lo podríamos enmarcar aquí en el Municipio de Bello, ya tenemos conformada como lo dije ahora la Mesa de Educación Superior y dentro de este gran acuerdo yo creo que podríamos enmarcar este tipo de iniciativas, así pues Concejala que queda usted ahí con esa tareíta para que hablemos con el Alcalde de Don Matías.

Con el tema del bilingüismo, se ha contemplado precisamente la revisión de la intensidad horaria que se les está dando a los muchachos en los colegios. Nosotros no podemos hablar de bilingüismo en una ciudad como Bello, si estamos dándole a los peñaos dos o tres horas a la semana de inglés, eso no tiene sentido y aquí el tema no es solamente de recursos que dentro del proyecto de presupuesto que hay, usted lo pudo haber notado Concejal Luis Carlos el rubro de bilingüismo aparece en cero, eso es una de las modificaciones que tenemos que hacerle a ese presupuesto, mirar unos recursos para iniciar porque con doscientos o trescientos millones de pesos tampoco hacemos mayor cosa en bilingüismo pero por lo menos si arrancar, dar un primer paso y revisar el tema pedagógico como aumentamos esa intensidad horaria en las Instituciones Educativas Oficiales, ya Manizales lo hizo, Manizales ya graduó la primera promoción de estudiantes bilingües en un colegio oficial por ahí tenemos algunos apartes de la gestión que ellos hicieron, obviamente que con el decreto 2880 pues acerca de los excedentes de las entidades del sector solidario hay que ser muy juiciosos tiene toda la razón, dentro de este acuerdo por la Educación no es exigir por exigir, hay que mirara en qué medidas se exige a quienes se exige y cuanto se exige.

El Concejal Carlos Augusto Mosquera comenta la situación de Playa Rica, ese de la primavera, tengo información por parte del Rector de que el problema fue solucionado en el mes de abril por el tema de EPM, Señor Rector que se encuentra acá y vamos hacer una revisión porque seguramente hubo una fue una apreciación técnica el tema de la cubierta, vamos a revisar porque paso así ese concepto en el informe de gestión pero si vamos a destinar una partida para intervenir la planta física y porque no pensar en que Primavera sea una Institución Educativa aparte en el Municipio de Bello, eso es algo que está ahí en el tintero que ya venimos pensando y trabajando pero no quiero pues como apresurarme a dar cifras o fechas pero queremos hacer eso. Voy hacerles llegar también la planta de los docentes de San Judas, de FUNECOL que es la empresa que opera y presta el servicio ahí Concejal, se la voy hacer llegar a su curul.

Ya aclare el tema de los Rectores, de los traslados, el Plan Padrino también creo que ya quedo resuelta la inquietud. El tema de los tiquetes estudiantiles o el tiquete estudiantil como lo acabo de mencionar con el tema de Calle Vieja y de Quitasol lo podemos mirar de una manera, vamos a mirar como de manera paulatina podemos ir estableciendo esta figura del tiquete estudiantil por lo menos en los casos más críticos que hay con desplazamiento de algunos niños a los colegios.

Carlos Mario Zapata me habla de que el Municipio no paga las cuentas a los Bancos, las deducciones mejor pero si se las hace a los docentes, esa fue la inquietud Concejal. Pues hombre haber, nosotros estamos certificados en Educación desde 2002, se presento un inconveniente con la nomina de los maestros en el mes de diciembre del año pasado, según lo que yo he revisado desde la Secretaría y hasta donde tengo conocimiento puede que esté equivocado, es el único retraso que se ha presentado para los maestros desde que Bello esta certificado en Educación; una de las cosas que a nosotros nos reconoce el comité de prestaciones sociales del magisterio a nivel de Antioquia es la prontitud y la celeridad en el pago de la nomina de los docentes, aquí somos muy juiciosos y muchísimas veces hemos pagado inclusive antes de tiempo por allá el 28 o el 29 se les está pagando a los maestros de manera que no se Concejal ese comentario quien lo haría aquí pues y en el Recinto del Concejo pienso que es delicado pero a la fecha nosotros estamos al día con nuestros docentes en el pago de sus prestaciones sociales y de su salario y obviamente que los descuentos que hay que hacer por créditos a través de las libranzas se vienen haciendo y obviamente se hace el pago a la entidad financiera correspondiente.

Frente al tema de la persona que está viviendo en el Tomas Cadavid, es un tema que a nosotros nos preocupa mucho y frente al cual vamos a tomar cartas en el asunto de la mano de la Secretaría de Gobierno porque sin lugar a dudas es una situación irregular que un particular este viviendo en una sede de una Institución Educativa Oficial y mucho más delicado es que

se esté usufrutuando no solamente de la Infraestructura Física sino también de los servicios públicos entonces ahí hay que, vamos a empezar a desarrollar una estrategia con la Secretaría de Gobierno porque tenemos ese caso en el Tomasito y tengo entendido que en la sede avenida del Liceo Antioqueño también y el señor que vive allá tiene una microempresa entonces son cosas que ni siquiera acuden a una cuestión humanitaria sino que son cosas en las que el Estado tiene que tomar acciones, nosotros no podemos seguir permitiendo que un tipo que tiene una microempresa operando allá, nosotros le estemos pagando los servicios y no tenga que pagar ni un peso de arrendamiento, entonces en eso si tenemos que ser pues claritos y aplicar la Ley como es, ahí con la Secretaría de Gobierno vamos a empezar a través de la Inspección de Policía a realizar el procedimiento pertinente.

Bladimir no me quedo clara la duda que me planteaste de los menos novecientos ochenta y ocho estudiantes, me gustaría que de pronto me dieras claridad acerca de ¿cuáles es la inquietud?

Con el permiso Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Bien pueda Honorable Concejal Bladimir.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BLADIMIR SIERRA
MARTINEZ**

Gracias señor presidente.

A ver con el SIMAD al principio del año uno de estos proyectos era hacer una conciliación dentro del proceso, estamos de acuerdo, este es el resultado de ese proceso.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DE EDUCACIÓN EL
DOCTOR JOSE ROLANDO SERRANO**

Esa son las cifras que nosotros tenemos en comparación con el año 2011, es decir a la fecha a 2012 en comparación con 2011, en la educación contratada estamos atendiendo menos 988 estudiantes esa es la cifra.

Lo del SIMAD, lo del SIMAD es lo que viene haciendo ahora el ministerio, el ministerio viene por todo el país invitando a las secretarias de educación certificadas, buscando lo que se denomina estudiantes fantasmas que ya se presentaron en la costa atlántica.

Entonces el ministerio viene a contar estudiantes en las aulas de clase uno por uno, y viene a verificar maestros y a verificar lo que está en las aulas es lo que está en la planta viabilizada por el ministerio y es lo que nosotros estamos pagando.

Nosotros de una manera precavida como ya teníamos conocimiento de esa auditoría, realizamos por nuestra propia cuenta una pre auditoria, la secretaria de educación visito 29 instituciones educativas, con un equipo de trabajo, que hizo exactamente el trabajo que está haciendo el ministerio hoy, contando los estudiantes y contando los maestros.

Hay algunas diferencia en un margen de error, que yo considero que es tolerable, estamos esperando que la auditoria del ministerio termine para que ellos nos digan realmente cual es la diferencia en lo que estamos atendiendo y lo que se le está reportando al ministerio a través del SIMAD.

Tener muy en cuenta el tema de la discapacidad, ya hable ahorita de que existe un compromiso muy marcado por parte de la secretaria para con la población con necesidades especiales y una de esas necesidades es la discapacidad, como abanderado Bladimir tiene que estar vigilándonos que efectivamente cumplamos.

Y Duván habla pues del tema de calle vieja, y yo te hago la claridad Duván de que vamos a entrar a la cuarta semana que los niños no tiene el transporte, este año si se atendió el transporte excepto las últimas cuatro semanas.

Y en cuanto a las sede nueva que posible mente no es la solución, si es parte de la solución porque uno de los requerimientos de la comunidad y por lo cual se está dando el transporte, es que en la Gabriela no cabían, entonces le dijeron a la secretaria de educación, bueno allá no cabemos porque no hay espacio entonces que van hacer ustedes para atender los niños, vamos a llevarlos a Fontidueño pero como ya tenemos espacio nosotros debemos garantizar la cercanía de las instituciones educativas con los niños allí matriculados, y si hay dificultades en el aseso, que yo lo platee ahorita miremos lo del transporte que seguramente no va hacer tan oneroso como lo viene siendo este año.

En las vegas la Camila, los espacios no son adecuados y usted hace una pregunta bien importante que vamos hacer nosotros con el centenario de Bello, esto tiene que ser una oportunidad, aquí no solo es para que venga representantes del gobierno nacional, pero nosotros ya venimos trabajando en un proyecto que el vamos a presentar al ministerio con motivo del centenario de Bello.

Aparte de lo que podamos presentar, para cofinanciar con recursos de ley 21, queremos que allá una intervención en las plantas físicas, obviamente

no es la totalidad porque eso valía muchísimo dinero, pero si presentarle en el marco del centenario de Bello un proyecto al ministerio de educación para que nos apoye con intervenciones ojala de cuenta del ministerio o si no cofinanciadas, en algunas instituciones educativas en ese proyecto venimos trabajando y lo vamos a presentar, obviamente el ministerio nos pidió que lo presentáramos y lo vamos a presentar, yo por allá solté la idea en una reunión con la señora ministra y ella dijo que si le hiciéramos que lo presentáramos, es que al idea es presentarlo bien elaborado y mirar hasta donde nosotros nos podemos vincular con eso.

Y por último, usted me habla de los dineros que se adeudan por concepto de gratuidad 2011, con unas cuentas que ya están causadas en la tesorería, que en la medida que el recaudo empiece a incrementarse vamos a pagar y que tenemos que pagar este año, no podemos dejar que esto pase de evidencia, de manera que estamos muy optimistas, frente al tema del recaudo, por concepto de actualización catastral y de allí vamos a sacar los recursos que allí están adeudando a nuestros directivos docentes y a nuestros rectores en especial.

Señor presidente si no hay alguna inquietud y a todos los Corporados muchísimas gracias, por la atención por todas las inquietudes estamos prestos a resolverlas en la medida de que se vayan presentando, cuantas veces que sea necesario que volvamos acá a rendir cuentas gustosos vamos a venir.

Quiero agradecerle a todo mi equipo de trabajo, que en acompañó, a los rectores, docentes, funcionarios a la personería municipal a través del doctor diego que estuvo por aquí, y a todos ustedes muchísimas gracias y un feliz día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTINEZ**

A usted muy amable.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA**

Tercer punto comunicaciones.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTINEZ**

Comunicaciones.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA**

No tengo señor presidente, le informo señor presidente la asistencia total de los concejales a la plenaria.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTINEZ

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA

Cuarto punto proposiciones y asuntos varios.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTINEZ

Proposiciones sobre la mesa.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA

No tengo señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTINEZ

Continúe con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA

Señor presidente le informo que está agotado el orden del día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTINEZ

Agotado el orden del día levanto la sesión cito para mañana a las 9 de la mañana.

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

CARLOS ARTURO CARMONA

Presidente del Concejo

Secretario

Cassette 1 Alejandra Díaz Bedoya y Alba Diony Arroyave

Cassette 2 Alba Diony Arroyave

Cassette 3 César Grajales